AÑO LI. Jueves 20 de noviembre de 1890.--San Félix de Valois y san Simplicio. NUMERO 275

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL MARTES.

Nueva-York, 18 *de noviembre.*

En la partida de ajedrez "Dos Caballos" debe hacerse la siguiente corrección: la 14ª jugada del señor Tchigorin, que se dijo ser A 2 A, debe ser A 2 D.

Las últimas jugadas hechas por el Sr. Steinitz son:

En la partida "Evans" 13ª D 1 A.

Y en la partida "Dos Caballos" 15ª P 4 D.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 19 *de noviembre.*

Todavía no ha terminado en la Junta Central del Censo la discusión de la proposición presentada por el Sr. Sagasta.

El Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que si se vota íntegra dicha proposición, se retirará de la Junta.

Los estudiantes de la Universidad Central proyectan una manifestación con objeto de conmemorar la cuestión universitaria de 1884.

París, 19 *de noviembre.*

Se ha efectuado un duelo entre el afamado ginete, Sr. Ephrussi y el periodista Sr. Treille, resultando levemente herido este último.

También se han batido en duelo el periodista Sr. Lesinne y el Sr. Laguerre, saliendo éste con una ligera herida.

Nueva York, 19 *de noviembre.*

El *Herald* publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que la viruela continúa allí de una manera alarmante; que desde el primero de septiembre vienen ocurriendo, por término medio, 700 casos á la semana, y que la epidemia se extiende rápidamente por las demás provincias.

Añade el telegrama, que se siguen con mucha actividad los trabajos en la reparación del palacio de la Alhambra.

Méjico, 19 *de noviembre.*

Comunican de Honduras que el general rebelde, Sr. Sánchez, no fué fusilado, sino que se suicidó, al ver que su captura era inminente.

Londres, 19 *de noviembre.*

El pueblo irlandés insiste en que el Sr. Parnell siga á la cabeza de su partido Los otros partidos, incluso los amigos del Sr. Gladstone, opinan lo contrario.

Londres, 19 *de noviembre.*

Ha fallecido la esposa del Conde de Rosebery.

Berlín, 19 *de noviembre.*

Continúan llegando á esta capital médicos de distintos países, con el objeto de estudiar los admirables efectos de la inoculación de la linfa por el Doctor Koch, en las personas atacadas de la tuberculosis.

Se espera que el célebre Doctor divulgue los elementos de la linfa y el modo de aplicarla.

Han reaparecido las úlceras en uno de sus enfermos que se creía ya curado.

Buda Pesth, 19 *de noviembre.*

Ha ocurrido un conflicto en Bistritz, entre los partidarios y enemigos del cura párroco de una iglesia de esa población, resultando seis muertos y diez y seis heridos

Nueva-York, 19 *de noviembre.*

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *Nidgara.*

Nueva-York, 19 *de noviembre.*

Telegrafían de Madrid que los estudiantes, con objeto de celebrar el aniversario del motín ocurrido en el año de 1884, resolvieron no asistir á la Universidad, haciendo una manifestación por las calles, cantando y dando voces.

La policía dispersó á los manifestantes.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 19 *de noviembre.*

Ha habido manifestaciones estudiantiles en esta capital. Los estudiantes recorrieron las calles victoreando á la libertad, al partido fusionista, al Sr. Sagasta y á la Junta Central del Censo.

Al llegar frente al Círculo Conservador promovieron un fuerte alboroto, pronunciando los nombres de los Ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia. Dirigiéronse luego á casa del Sr. Sagasta, donde prorrumpieron en vivas.

El Cuerpo militar de Orden Público fué llamado únicamente cuando la manifestación se dirijía á Palacio, cortándole el paso. Sin embargo de esto, no se ha alterado el orden.

Madrid, 19 *de noviembre.*

Ha sido declarado cesante el Administrador de la Aduana de la Habana.

Ha sido nombrado Administrador principal de Hacienda de la provincia de la Habana el Sr. Guarneiro.

Londres, 19 *de noviembre.*

El mercado de valores en esta plaza estuvo hoy amagado de un nuevo pánico, desapareciendo poco después los temores que se abrigaban.

Nueva York, 19 *de noviembre.*

Según telegrama recibido de Madrid, los estudiantes de la Universidad promovieron nuevos desórdenes, alborotando frente al Círculo Conservador y dando "vivas" al llegar al edificio que ocupa el Círculo Liberal.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 18, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.85.

Descuento papel comercial, 60 djv., 6½ á 6½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.79½.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 22½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 122 ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5½ á 5¾.

Centrífugas, costo y flete, á 3½.

Regular á buen refino, de 4⅞ á 5.

Azúcar de miel, de 4½ á 4½.

El mercado pesado, y los precios nominales.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.12½.

Harina patent Minnesota, $5.50.

Londres, noviembre 18.

Azúcar de remolacha, á 12⅞.

Azúcar centrífuga, pol 96, á 15⅛.

Idem regular refino, de 13⅛ á 13½.

Consolidados, á 94 1|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, á 73¼ ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por 100.

París, noviembre 18.

Renta, 3 por100, á 88 francos 37½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual).

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 19 *de* 1890.

La situación actual del mercado azucarero sigue presentando un carácter de abatimiento que aleja la idea de que en el corto plazo que media para dar principio á las entradas de la nueva zafra, se determine un movimiento que facilite la salida de una buena parte de las existencias con que aun contamos.

Las noticias que se reciben de los mercados americanos, confirman los temores de que estuviesen bien surtidos para el período que atravesamos y á las ofertas que se les han hecho de buenas centrífugas al precio de 3½ c. y f. declinan sin variaciones y ni aun siquiera dejan entrever disposiciones á pagar una fracción menos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 5½ p.⅀P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20¾ p.⅀P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6 á 6½ p.⅀P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	5½ á 5¾ p.⅀P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	10¾ á 11½ p.⅀P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p.⅀ á 3 y 6 meses, oro español.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Togucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, floreto, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Boccoy: Nominal.

AZÚCAR DE MIEL

Polarización 87 á 89.—De 5⅝ á 5¾ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5½ á 5¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.

DE FRUTOS.—D. Ramón Juliá, y D. Pedro Grifol, auxiliar Corredor.

Es copia.—Habana, 19 de noviembre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	Abrió á 241 por 100 y cierra de 240½ á 241½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendís.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 110	V
Idem del Ayuntamiento	40 á 50	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la población de tres millones	57 á 60	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	3 á 4½	P
Banco Agrícola	60 á 36	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	14½ á 13½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4½	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	9 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	4½ D á par	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	9 á 8	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1 á ½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	sin á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78½ á 77½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	60 á 46	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	34½ á 33½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	90 á 48	D
Refinería de Cárdenas	35 á 25	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	51 á 46	D
Empresa de Fomento y Navegación de Cuba	41½ á 35	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	98 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	8 á 17	P
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	26½ á 26	D

Habana, 19 de noviembre de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Sin resultado la subasta celebrada ayer para contratar el suministro de materiales de albañilería que puedan ser necesarios durante dos años para las atenciones de este Apostadero, acordó la Excma. Junta Económica, en sesión del propio día, repetirla bajo las mismas condiciones en el pliego que se exhibe en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; en la inteligencia de que este nuevo remate tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 15 de noviembre de 1890.—*Esteban Almeda.* C n 1749 4-18

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Sin resultado la subasta celebrada el día de ayer para contratar el suministro de medicinas, sus envases y sanguijuelas para atenciones de este Ap stadero y su Escuela, durante dos años, acordó la Excma. Junta Económica, en sesión de la propia fecha, repetirla bajo las mismas condiciones del pliego que se exhibe en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; en concepto de que la nueva subasta tendrá lugar el día 28 del corriente, á la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 15 de noviembre de 1890.—*Esteban Almeda.* C n. 1748 4-18

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiendo fallecido el 31 del próximo pasado octubre en San Antonio de los Baños, el sargento segundo de la Compañía de Bomberos de aquella villa, Ramón Corrales Fiale, y no habiéndosele podido recoger la credencial de que se hallaba proviste por haber sufrido extravío, según manifestación de sus familiares, cuyo documento le fué expedido en el año 1859, se hace público por medio de este anuncio, que la expresada credencial queda desde esta fecha nula y sin ningún valor.

Habana, 14 de noviembre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-16

El paisano D. Maximino García Castro, apoderado de los herederos del guardia del Cuerpo de Orden Público, Estanislao Díaz González, vecino de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 14 de noviembre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-16

El Comandante retirado D. Hermenegildo Llanderal y Montenegro, vecino de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 15 de noviembre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-18

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 21 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 bolas de que consta el sorteo ordinario número 1,352. El día 22, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El sábado 22, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,383; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 18 de noviembre de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 22 del corriente mes se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,353, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 2 del entrante mes, distribuyéndose el 75 p.⅀ de su valor total, en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1 de		$ 200.000
1 de		40.000
1 de		10.000
1 de		5.000
10 de	1.000	10.000
683 de	400	273.200
2	aproximaciones de 800 pesos á los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2	aproximaciones de 400 pesos á los números anterior y posterior para el segundo	800
Son... 701	premios	$ 540.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20, el cuadragésimo $1, y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público par general inteligencia.

Habana, 18 de noviembre de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 20 City of Washington: Nueva-York.
.. 20 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 21 Chateau Iquem: Havre y escalas.
.. 21 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 28 Kirtle: Londres y Amberes.
.. 24 City of Alexandria: Nueva York.
.. 24 Ardanbhan: Glasgow
.. 25 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 27 Yucatan: Nueva York.
.. 27 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 27 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 28 Habana Veracruz y escalas.
.. 29 Mendez Méndez: Colón y escalas.
.. 30 Saxonia: Hamburgo y escalas.
Dbre. 1º Niagara: Nueva-York.
.. 1º R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
.. 1º Leonora: Liverpool y escalas.
.. 2 Palentino: Santander y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 9 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 12 Marseille: Amberes y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas
.. 20 Ciudad de Santander: Santander y escalas.
.. 20 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 20 City of Washington: Veracruz y escalas
.. 20 Yumurí: Nueva York.
.. 21 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 21 Chateau Iquem: Veracruz.
.. 23 Saratoga: Nueva York.
.. 27 Orizaba: Nueva York.
.. 29 City of Alexandria: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 30 Saxonia: Veracruz.
Dbre. 6 Niagara: Nueva-York.
.. 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 13 Marseille: Veracruz y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 18:

De Canning, (N. E.) vapor norg. Odin, cap. Gohde, trip. 18, tons. 383, con carga, á Lawton y Hnos.

Día 19:

De Nueva-York, en 8 días, vapor inglés Arisaic, capitán Nowie, trip. 22, tons. 1,262 con carga, á la Compañía del Gas.

—Veracruz y Progreso, en 4 días, vapor-correo español Reina María Cristina, cap. San Emeterio, trip. 154, tons. 5 161, con carga, á M. Calvo y Cp.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 42, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hnos.

—Nueva York en 4 días vap am. City of Washington. cap. Allen, trip 60. tons. 1,649, con carga general, á Hidalgo y Cª

SALIDAS.

Día 18:

Para Santhomas, vap. alemán Bavaria, capitán Martens.

Día 19:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De VERACRUZ y escalas, en el vap. esp. *Reina María Cristina:*

Sres. D. Carlos Bravo—José Aran—Francisco C. Chinesta—B. M. Cisneros—Julio Viches—Canuto Vázquez—Manuel Carrajal—Antonio Vivanco—José Sierra—Guillermo Mola—Arturo Fernández y señora —Antonio González—Francisco Reytia—Conrado Gabarro—Bruno Menéndez—Francisco Estrada—Elvira Betancourt—Antonio S. García—Irene García—Eloisa y Adela Calp—Ignacio Olmera—I. Isalt—Jaime Calp, señora é hija—Juan A Laras—José Moragas—Manuel Villamil—Concepción Villamil—Gertrudis Martínez—Elías Halan—Diego Rivero—Antonio Martínez—Miguel Tarrea—Juan Navarro—Además 15 de tránsito.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Fernando Ros—José Sierra—Rafael Colón —R. Monterest—Ramona Magriñá—Cadelaria Monterest—J. R Bantiez—Tomás Duque—M Amerbach —Jas Meyers—J. E. Koffenberg—W. P. Falbet—J. H Huyler—Q. Salomón—Amer Gómez—John Ward—F. Cook—J. R. Duque—Sra. Duque—Sra. Duque—Agnes Meyer—Pedro N Entenza —Sra. J. Entenza—Pedro Encarnación—Ramón Macías—José Alvarez—Concepción Entenza.

De NUEVA YORK, en el vap. amer. *City of Washington:*

Sres. D Henry Muller—O. J. Smith—Sra. Wright —Srita. Wright—Antonio González—N J. Bernheim —W. N. Fischer—J. M Gaugh—J Felden—M. Mc Guire—I. Alfaro.—Además 3 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. Marcelino Criado—Baldomero Sala—José M Izaga—León A López—Manuel Vallejo—Alfredo Godines y 2 niños—Narcisa Alvarez—Antonio Díaz—Guillermo Reyes—Juan A. Rubal—Pedro Martínez—Carlos Piedra—Vicente Martínez—Laurence L. A. Smith—Pedro A. Santander—Carmelita Casbergel—Domingo Villamur—Estanislao Pino—José A. Suárez—Federico Camero—Miguel de León—Félix Rojas—Adela Otero y 1 niño—Melitón Borges —Alfredo Alvarez y 1 hermano—Gabriel Basallo—Jerónimo Casas—José Gil—Jaime Prema—Andrés J. Alonso—Raimundo Cruz—María Martínez—Ana Varona y 4 hijos—Arturo Vargas.

Entradas de cabotaje.

Día 19:

De Cárdenas, gol. Yumurí, pat. Torres: con 32 pipas aguardiente y efectos.

—Nuevitas, vapor Mortera, cap. Vilar: con 245 reses; 12 vacas; 8 caballos; 70 puercos; 160 sacos café; 3,505 tercios tabaco y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 19:

Para Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Colón y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Bayona, por M. Calvo y Comp.

—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y María, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

—Coruña y Santander, vapor correo esp. Ciudad de Santander, cap Gorordo, por M. Calvo y Cp.

—Filadelfia, berg. italiano Antonino, cap. Gargullo, por H. B Hamel y Comp.

—Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Galbán, Río y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Canning, (N. E.) gol. ing. Resolution, capitán Rudding. por Lawton y Hnos.: en lastre.

—Yarmouth, berg. ing. Louise Coipel, cap. Perry, por Lawton y Hnos: en lastre.

—Hamburgo, Havre y escalas, vapor alemán Bavaria, cap. Martens, por Falk, Rohlsen y Comp.: con 20 estuches azúcar; 22 500 cajetillas cigarros; 56,500 tabacos; 261 kilos picadura y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 107 tercios tabaco y efectos.

—Halifax, vapor inglés Beta, cap. Smith, por R. Truffin y Comp.: con 22,000 tabacos.

—Santiago de Cuba, vapor inglés Wylo, cap. Rogers, por Luis V. Placé: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Yumurí, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 18 de noviembre.

Azúcar, sacos	8
Tabaco, tercios	107
Tabacos torcidos	482.659
Cajetillas cigarros	59.907
Picadura, kilos	505

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, estuches	20
Tabaco tercios	107
Tabacos torcidos	78.500
Cajetillas cigarros	22.500
Picadura, kilos	216

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 19 *de noviembre.*

Miguel M. Pinillos:

200 cajas latas de 23 libras aceite		Rdo.
100 id. id. de 9 id. id.		Rdo.
200 sacos arroz Valencia		Rdo.

Almacén:

500 barriles cerveza P. B	$12 barril.
200 id id. T	$12 barril.
240 cajas latas sardinas en aceite	1¾ rs. lata.
160 id. id. id. en tomate	1¾ rs. lata.
10 id. tocino	$18¾ qtl.
5000 kilos fideos	Rdo.

La Salud:

1200 cajas fideos	$5.

Buques á la carga.

Para Gibara

bergantín goleta MORALIDAD, patrón Juan: admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: de más informes su patrón á bordo.

13523 6a-12 6d-13

Para Canarias, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Saldrá para dichos puertos el día último del presente mes la

Barca española "Feliciana,"

capitán GONZALEZ

Admite *pasajeros* y un resto de carga.

Informarán sus consignatarios San Ignacio 36, Galban, Rio y Cp.

13434 20-11 N

BERGANTIN GOLETA "MARIA TERESA" admite carga para Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Manzanillo. De más pormenores su patrón á bordo, muelle de Paula. 13301 15-7

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 21 de noviembre el hermoso y rápido vapor francés

CHATEAU IQUEM,

capitán Cambernon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Monros y Comp., Amargura número 5.

13500 10a-10 10d-11

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

Ciudad de Santander

capitán Gorordo.

Saldrá para la Coruña y Santander el 20 de noviembre á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dicho puerto.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

1 27 312-1E

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor correo

Baldomero Iglesias

capitán Bayona.

Saldrá para Nueva York el 20 de noviembre á las 4 de la tarde

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo, en igual forma la recibe para Montevideo, Buenos y Aires y Río de la Plata.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 11 de noviembre de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. 1 27 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 25 de octubre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes:		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Principe	19
.. P. Principe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 20.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona

En la época de cuarentena é sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, como pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

1 27 2 Jny

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

SALIDAS.	Días	LLEGADAS.	Días
De Habana	6	A Santiago de Cuba	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Santa Marta	16
.. Santa Marta	16	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	29

Habana, octubre 28 de 1890.—M. Calvo y Cp.

1 n 27 312-1E

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes de Burdeos (Francia) y la Coruña el día 20 de octubre para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Vapores *Havre*, *Nantes*, *Bordeaux*, *París*, *Marseille*, *Dupuy de Lome* — Todos de 403 pies de eslora y de 4,500 toneladas de porte.

El vapor "Marsella"

Se espera en este puerto sobre el 13 de diciembre y saldrá para Veracruz, al día siguiente de su llegada.

Los vapores de esta Compañía admiten carga á flete para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

NOTA.—Se participa á los consignatarios parciales, que el capitán Inspector D. Juan Cimiano, es el nombrado por la Compañía para presenciar la apertura de escotillas y reconocer la estiva hasta la total descarga, Para tratar de las condiciones y demás pormenores, dirigirse á los agentes en esta plaza

Dussaq y Compañía,

Oficios 30, Habana.

C 1696 20-4 N

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York á las 3 de la tarde.

YUMURI	Nbre.	12
NIAGARA	..	5
ORIZABA	..	8
SARATOGA	..	12
CITY OF WASHINGTON	..	15
CITY OF ALEXANDRIA	..	19
YUCATAN	..	22
NIAGARA	..	26
YUMURI	..	29

De la Habana á las 4 de la tarde los jueves y los sábados.

ORIZABA	Obre.	30
SARATOGA	..	31
CITY OF WASHINGTON	Nbre.	6
CITY OF ALEXANDRIA	..	8
YUCATAN	..	13
NIAGARA	..	15
YUMURI	..	20
SARATOGA	..	22
ORIZABA	..	27
CITY OF ALEXANDRIA	..	29

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes; para Buenos Aires y Montevideo á 80 centavos; para Santos á 85 centavos y Río Janeiro 75 centavos pié cúbico con conocimientos directos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

CIENFUEGOS	Nbre.	6
SANTIAGO	..	20

De Cienfuegos.

SANTIAGO	Nbre.	4
CIENFUEGOS	..	18

De San tiago de Cuba.

SANTIAGO	Nbre.	8
CIENFUEGOS	..	22

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, HIDALGO y CP.

C—1009 312-J1

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores City of Alexandria, Saratoga y Niagara.

	1ª	2ª
Habana á Nueva York	$34	$17 oro español.
Nueva York á la Habana	30	15 oro americano.

Por los vapores Yucatan, Orizaba, Yumurí y City of Washington.

Habana á Nueva York	$50	$25 oro español.
Nueva York á la Habana	50	25 oro americano.

Además se dan pasajes de ida y vuelta, de la Habana á Nueva York, por cualquiera de los vapores por $30 oro español y de Nueva York á la Habana, $75 oro americano.

C 1008 17-oc

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y viernes, á la una de la tarde, con escala en Cayo-

Junta Central Directiva

DEL PARTIDO DE

UNION CONSTITUCIONAL.

SECRETARIA.

Habana, 15 de noviembre de 1890.

Sr. D.....

Presidente del Comité de.....

CIRCULAR.

Muy señor mio, de mi consideración más distinguida y apreciable correligionario: Vacante la Presidencia del partido por el sensible fallecimiento del que fué su ilustre é inolvidable primer Jefe, el Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, y habiendo acordado hacer renuncia de sus respectivos cargos el Excmo. Sr. Presidente interino, el Sr. Vice-Presidente y los Sres. Vocales que componen esta Junta Central, determinando á la vez que se convoque una Asamblea general para darle cuenta de aquéllas y que proceda al nombramiento de Presidente y de nueva Directiva, así como que en dicha Asamblea sólo puedan tener representación los comités que la tuvieron en la que se celebró en 18 de abril de 1887, excepción hecha de los que se hubieran suprimido, ó los que su posterior creación haya sido aprobada; en cumplimiento del primero de dichos acuerdos y por virtud del voto de confianza dado también al Excmo. Sr. Presidente interino, éste se ha servido disponer que la expresada Asamblea se verifique el día 17 de diciembre próximo venidero, á las siete de la noche, reuniéndose, al efecto, los delegados de los comités, en dicho día y hora, en la casa calle de la Habana, número 85, donde han de establecerse las oficinas del partido.

Aún cuando por la circunstancia de haberse celebrado ya otras Asambleas con idéntico objeto, pudiera prescindirse de consignar las reglas á que han de sugetarse los comités para el nombramiento de delegados, considerando que no está de más repetirlas por si se hubieran olvidado ó no fuesen conocidas de algunos de aquellos constituidos ó reorganizados posteriormente, la Presidencia ha dispuesto también se reproduzcan, como á continuación se verifica.

Dichas reglas son las siguientes:

Primera.—Tan luego como se reciba esta circular por los presidentes de comités locales, convocarán á junta extraordinaria á los afiliados al partido para que elijan el delegado que en su representación haya de concurrir á la Asamblea, expresando en la citación que hagan al efecto, que tal es el objeto de dicha Junta.

Segunda.—El nombramiento de delegado puede recaer en cualquiera persona con tal que esté afiliada al partido, pertenezca ó no al comité que lo designe y resida ó no en el pueblo correspondiente.

Tercera.—Del acta de la sesión que se celebre para el nombramiento de delegado, se entregará una copia certificada al que lo obtenga, á fin de que le sirva de credencial ó título para concurrir á la Asamblea.

Cuarta.—Los delegados deberán presentar en esta Secretaría, con la anticipación debida, las actas que los acrediten como tales, en lugar de las que se les entregará la papeleta que haya de servirles para su admisión en la Asamblea.

Quinta.—En las capitales en que haya comités provinciales, como sucede en Matanzas, Santa Clara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, los comités locales ó de barrios nombrarán también sus delegados por votación de los afiliados, pues aún cuando aquellos han de designar asimismo el suyo, la elección se hace solamente por votación entre sus vocales.

Sexta.—Los delegados no podrán, en ningún caso, sustituir ni declinar sus poderes en persona alguna.

Todo lo que de orden del Excmo. señor Presidente interino tengo la honra de participar á V.... para su conocimiento, el de los vocales de ese Comité y los correligionarios de esa localidad, esperando del notorio celo é interés de V.... por lo que al partido se refiere, que cumplirá por su parte y hará que se cumplan inmediatamente, por todos los llamados á hacerlo, las reglas que se dejan expresadas.

De V. con la mayor consideración afectísimo amigo y atento servidor Q. B. S. M.—El Sreecretario,

José del Rey.

Aclaración.

Habiéndose suscitado dudas sobre cuáles Comités de nuestro partido han de tener representación en la Asamblea general convocada para el 17 de diciembre próximo, y apareciendo realmente algo ambigua la redacción del párrafo primero de la circular de 15 del actual en que se trata de aquel punto, podemos asegurar, con la autorización competente, que los Comités que han de tomar parte en dicho acto son: 1º Los que concurrieron á la Asamblea de 18 de abril de 1887, excepto aquellos que hayan sido suprimidos después de la propia fecha y 2º: Los que con posterioridad se hayan constituido legalmente con la aprobación de la Junta Central Directiva del Partido.

Los comisionados.

La delegación de las Corporaciones á las que ha invitado el Gobierno de S. M. á nombrar representantes, con el fin de que concurran á la Corte, á conferenciar sobre asuntos económicos, ha quedado constituida, según se verá en otro lugar de este número, con la única excepción, hasta el momento en que escribimos las presentes líneas, de la Sociedad de Estudios Económicos, á la que se ha hecho idéntica invitación á la recibida por la Económica de Amigos del País de la Habana, Cámaras de Comercio de la Habana y de Santiago de Cuba, Círculo de Hacendados, Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores y Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Asegúrase de público que los comisionados han de partir en un brevísimo plazo; algunos dicen que partirán hoy mismo.

Podemos rectificar autorizadamente ambos rumores. En cuanto al segundo, no es cierto que ni todos los comisionados ni ninguno de los comisionados salgan en el vapor-correo que zarpa hoy de este puerto. En cuanto al primero, la determinación de la fecha de su embarque ha quedado aplazada, así como el viaje mismo pende de ulterior resolución, con vista de una respuesta á la consulta oficial que se ha dirigido al Gobierno Supremo.

En efecto, y según extensamente se explicó, en la noche del martes, en la sesión celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, el Presidente de la misma conferenció con el Sr. Director General de Administración, con el objeto de aclarar las dudas que se suscitaban acerca de las materias que había de comprender la información solicitada. La opinión y parecer de aquel alto funcionario se formulaban en estos términos: el informe puede comprender, en toda su extensión, la cuestión arancelaria, la cual abraza el estudio y resolución de los problemas todos que afectará nuestras relaciones mercantiles, así con la Metrópoli, como con las naciones extranjeras, y entre ellas los Estados-Unidos; pero su mayor ó menor alcance habrá de depender de la aquiescencia del Gobierno á dar al debate esta ó la otra amplitud.

De manera que los comisionados han debido preguntarse si el objeto de su informe ha de ser el examinar y proponer acerca de todas las cuestiones económicas que al país interesan, dentro de las instrucciones que se le han dado por sus respectivos delegantes, ó si ha de limitarse á la estructura y menudo detalle del arancel ya formado. En la primera hipótesis, han entendido que pueden llenar su encargo, exponiendo al Gobierno las necesidades del país y las soluciones que creen más acertadas para subvenir á ellas. Pero en el segundo caso, creen carecer de la competencia necesaria para ese estudio técnico, y no ser posible que interpreten cumplidamente los deseos de las respectivas Corporaciones que, al conferirles su delegación, no conocen el proyecto del arancel; misión, por otra parte, que más bien debiera corresponder á la Junta de Aranceles, especialmente consagrada á dicho estudio.

La exposición de ese criterio fué objeto de una conferencia que celebraron, ayer por la mañana, los comisionados aquí residentes con la digna Primera Autoridad de la Isla, quien les manifestó que por sí no podía resolver la duda, pero que consultaría por telégrafo al Gobierno de S. M. respecto del caso, para que con vista de su respuesta, los comisionados adoptaran la resolución que creyeran conveniente. Tal es el estado actual de las cosas. Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que en lo sucesivo ocurra.

El nuevo tratamiento de la tuberculosis.

No somos optimistas extremados al apreciar las conquistas de la ciencia, pero creemos firmemente que cada día son más sorprendentes las que se realizan y que no estamos lejos de la época en que los consejos del médico, bien observados, puedan precaver á la humanidad de una gran parte de los infinitos males físicos que la aquejan. A este fin se dirigen los descubrimientos más recientes, tales como la inmunidad para la rabia y otros de igual índole, y de este género ha de ser indudablemente el que nos comunica el cable en estos últimos días, debido al genio investigador del sabio germano, que como Pasteur para los franceses, constituye un orgullo para el imperio alemán.

La tisis, esa enfermedad terrible que á todo el mundo hiere; en el padre, en el hijo, en el hermano, en el amigo; que la madre amorosa trasmite al fruto de sus entrañas y pasa de generación en generación, haciendo estragos tan alarmantes, como los que registra la mortalidad de esta tierra, y muy especialmente de la Habana; esa enfermedad terrible, tiene en Koch un gigante, que con su inteligencia privilegiada, intenta oponer un valladar á su voracidad destructora.

No es posible precisar aún hasta dónde llega el alcance del descubrimiento señalado; no desconocemos que en los primeros momentos se exagera; pero dada la seriedad y valía del investigador alemán, puede asegurarse que gran beneficio se ha de reportar de su sabia concepción. Que si Pasteur ha logrado arrancar á la muerte un número de víctimas, en una enfermedad que como la rabia no concede para evitar sus estragos más que determinado número de días, tratándose de un mal que como la tuberculosis deja más tiempo para combatirla, es de suponer que lo habrá aprovechado ventajosamente el notable bacteriólogo alemán.

Sabemos que del Laboratorio Bacteriológico de esta ciudad, en que se administra el tratamiento preventivo de Pasteur, se ha telegrafiado á su corresponsal en París, el Dr. Morado, para que cuando lo crea oportuno, se traslade á la Habana, siendo el portador del método de tratamiento de la tuberculosis, cualquiera que él sea, pues por más que desde luego forzosamente se ha de hallar comprendido este, dentro del campo de la bacteriología, no es prudente, sin incurrir en error, aventurar ningún juicio acerca de sus detalles de técnica.

Designación de delegado.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. José María Galán, presidente de la Liga de Comerciantes Importadores de la Isla de Cuba, nos comunica que invitada por el Gobierno Supremo dicha corporación para nombrar delegado que represente en Madrid los intereses de la misma, se ha reunido el comité y ha designado para el caso al vocal Sr. D. Laureano Rodríguez, para que acompañado del secretario general Sr. D. Joaquín Cubero, represente en la Corte las aspiraciones de la mencionada corporación en las conferencias que han de celebrarse sobre los asuntos económicos de esta Isla.

Parécenos oportuno, con motivo del suelto que precede, indicar los nombres de los respectivos representantes de todas las corporaciones en la comisión informadora. Son los siguientes:

Por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana: Sr. D. Rafael Montoro.

Por el Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba: Sr. D. Rafael Fernández de Castro.

Por la Cámara de Comercio de la Habana: Sr. D. Segundo Alvarez.

Por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba: Sr. D. Bernardo Portuondo y Barceló.

Por la Liga de Comerciantes, Importadores de la Isla de Cuba: Sr. D Laureano Rodríguez.

Por la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana: Sr. D. Benito Celorio.

Sabemos además que se ha hecho igual invitación para el nombramiento de representante, á la Sociedad de Estudios Económicos de esta capital.

Clases pasivas.

De la Tesorería Central de Hacienda recibimos para su publicación el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de septiembre último, á las Clases Pasivas, residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago, de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla.

Retirados de Marina del mes de agosto último, día 19 del actual.

Jubilados de Hacienda, del mes de septiembre último, día 20 id.

Retirados de Guerra, agosto y septiembre, día 19 id.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 18 de noviembre de 1890. El Tesorero general, *Joaquín Ortega.*

Encuentro.

Según telegrama recibido en el Gabinete de la Capitanía General, el lunes último, fuerza del ejército destacada en la colonia *García*, en Nueva Paz, sostuvo fuego con los bandidos, resultando uno de los soldados herido levemente.

Abandono del trabajo.

Á las cuatro de la tarde del martes, abandonaron pacíficamente sus trabajos unos 300 operarios de la fábrica de tabacos *Por Larrañaga*, calzada de Belascoaín número 2 B, á causa de haber exigido los obreros, que los propietarios, Sres. Viuda de Rivero, Martínez y Cª, concediesen amplias facultades al encargado de dicho taller, á lo que no quisieron acceder dichos señores.

El celador del Iot. barrio de San Lázaro, Sr. Velasco, levantó la correspondiente acta y con ella dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción del distrito del Oeste.

Junta General de Socorros

A favor de las familias de las víctimas del día 17 de mayo de 1890.

Esta comisión en junta celebrada el once del corriente acordó hacer público por este medio que el acto de reparto de socorros llevado á cabo por la misma en 30 del mes próximo pasado, obedeció al cumplimiento del encargo que le fué conferido por la Junta General, de distribuir los fondos resultantes al cerrarse la suscripción abierta entre los individuos designados de antemano por la Junta y con arreglo á los socorros previamente asignádoles por la misma; y que estando comprendido D. Luis Olazana, no como bombero, sino como paisano, con el carácter de herido grave en la relación que remitió á la Junta el Sr. Juez de Instrucción, que entendió en la causa formada con motivo del incendio, la Comisión se ha limitado á entregar á dicho interesado la parte proporcional que de los fondos disponibles le correspondió, con arreglo al socorro que la Junta General le tenía señalado.

Y en cumplimiento del expresado acuerdo libro la presente, de orden de la Presidencia para su publicación.

Habana, 17 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Francisco Hernández.*

Ayuntamiento de la Habana.

En la tarde del 18, constituido el Ayuntamiento en sesión pública, acordó quedar enterado de una comunicación del Director del Canal de Albear, dando cuenta de todas las disposiciones y trabajos que se ejecutarán en las calles de esta ciudad para la colocación de las cañerías de agua.

Quedó enterado también de un oficio del Director del Laboratorio Químico Municipal, donde se ratifica en sus informes dados anteriormente con motivo de un queso ó jalea de frijoles analizado.

Quedó enterado de la estadística de los servicios sanitarios, prestados en el mes de Octubre último; recomendando á la Alcaldía que haga todo lo que esté á su alcance para conseguir la asistencia del público á recibir la vacuna en las casas de socorro.

Se acordó que la gracia ó concesión del título de *Oficial* otorgado á la Estación Sanitaria del Cuerpo de Bomberos Municipales, ni lesiona los derechos de los médicos municipales, ni barrena el reglamento, y es en cualquier tiempo revocable; quedando relevada la estación de dar los partes á la Inspección del Servicio Sanitario, así como ésta de inspeccionar los servicios de aquella, y que los partes se dirijan á la Alcaldía Municipal.

Se autorizó la compra de piezas de ropa para proveer á los asilados en San José del equipo propio de la estación.

Fué desestimada una solicitud del pedicuro indo-americano Mr. H. Winter, aspirando estacionarse en los puntos de más concurrencia de la ciudad, sin pagar otra cuota de contribución que la de $21 que ha satisfecho.

Junta de la Deuda Pública de la Isla de Cuba.

Relación de los expedienses ultimados en esta oficina y que se remiten al Ministerio de Ultramar para su aprobación en el correo del 20 del actual, con arreglo á lo prevenido en la Real Orden número 1,429 de 26 de agosto último. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Deuda Amortizable.

Número de orden del expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS.	IMPORTE. Ps.	Cs.
1	D. Francisco María Soria, por huérfano de Rafael María Soria.	629	37
2	D. Juan García, cesionario de doña Dolores Guerra	141	32
3	D. Juan García, apoderado de varios	142	50
4	D. Juan García, apoderado de varios	408	50
5	D. Juan García, apoderado de don Ginés Paredes Chacón	150	..
6	D. Juan García, apoderado de varios	356	25
7	D. Felipe P. Rodríguez	4.720	..
8	D. Juan B. Cantero, apoderado de Dª Carmen García Tejada	2.915	97
9	D. José Lacret, apoderado de don Manuel Caballero	51	..
10	D. José Lacret, apoderado de don Ricardo Benítez	3 118	80
11	D. José Lacret, por don Miguel Berro	98	90
12	D. José Lacret y Morlot	500	..
13	D. José Lacret, por don Melitón Linca	81	94
14	D. José Lauret, por varios	2.184	45
15	D. José Romen Crespo, por herederos del General Manzano	3.333	28
	Total	19.132	28

Deuda de Anualidades.

1	D. Vicente Morel, apoderado de D. Antonio Escandell	17	82
2	D. Félix María Callejas, apoderado de los herederos de D. José Miguel Pérez	27	11
3	D. Antonio Rugero, por D. Manuel Casal	62	16
4	D. Félix María Callejas, por don Juan B. García	18	13
5	D. Juan B. Cantero, por Dª Dolores García	230	89
6	D. Juan Portell y González	258	40
7	D. Miguel Bárzaga, por D. Mateo Pérez Pina	2.825	12
8	Sres. Bárzaga, Oro y Cª, por los Sres. Moré y Cª	301	96
9	Sres. Bárzaga, Oro y Cª, por don Joaquín Roja	360	..
	Total	4.102	19

Habana, 19 de noviembre de 1890.—El Secretario Contador.—P. S.—*José de M. Llera.*

Fiestas de Guanabacoa.

Los preparativos de las grandes fiestas que los PP. Escolapios celebrarán los días 20, 21, 22 y 23 están ya tocando á su término. Por lo mismo puede decirse con seguridad que constituirán un acontecimiento en la expresada villa. Además del interesante y bien combinado programa, que publicamos, debemos llamar la atención sobre la retreta, que se celebrará el 22, á las ocho de la noche, en la plazuela de la iglesia de San Francisco, en la que la excelente banda de Isabel II tocará las mejores piezas de su repertorio, oyéndose por primera vez en estas regiones la brillante composición del Padre Escolapio, D. Pablo Gené, titulada la "Batalla de Bailén," de la cual hemos oido los más grandes elogios de las personas que la oyeron en el Camagüey, durante la permanencia allí del general Salamanca, y de cuantos han oido los ensayos que se han verificado en la Cabaña.

Publicamos, pues, el programa de las fiestas y el de la velada literaria, que el 23 por la noche se efectuará en el mismo Colegio, como conclusión de tan hermosas fiestas. Son como sigue:

Programa.

DIA 20.

A las doce del día, grandes repiques; á las seis de la tarde solemne exposición pública de la imagen del Beato entre los acordes de nutrida orquesta, himnos de gloria, campanas y salva de morteretes. A continuación la Reverenda Comunidad cantará solemnes Completas, que concluirán con la Salve á toda orquesta y grandes coros. Himno al Beato.

En este día aparecerá iluminada la fachada de la iglesia del Colegio.

DIA 21.

A las ocho de la mañana, Misa solemne, en que más de veinte voces escogidas cantarán la Monacal del Rdo. P. Pablo Gené de las Escuelas Pías, bajo la dirección del autor; oficiará el Pbro D. Serrano Fernández Espina, cura párroco de la localidad, y predicará Fray Gabriel de Jesús, Carmelita, sobre la *vida religiosa* del Beato Pompilio.

Por la tarde, á las seis, Rosario cantado con orquesta, la plegaria "*Oremus pro Pontifice nostro Leone*" por un gran coro, y sermón á cargo del Rdo. P. Esteban Calonge de las Escuelas Pías, presentando al Beato en *su vida Apostólica.* Himno final. Iluminaciones.

DIA 22

A las siete y media, Comunión general de los alumnos internos y externos del Colegio. A las nueve, Misa solemne con asistencia de todos los alumnos, en que se cantará la Infantil del mencionado P. Gené, por los coros del Colegio, oficiando el Rdo. P. Rector y estando el sermón á cargo del Rdo. P. Pío Galtés de las Escuelas Pías, quien presentará al Beato como *Escolapio.*

Por la tarde, á las seis, gran Salve y Letanías á toda orquesta, finalizando con el himno del Beato. Iluminaciones generales y retreta. *(a)*

DIA 23.

A las siete de la mañana, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Rector. A las ocho y media, Misa solemne en que se cantará la gran Misa Pompiliana, compuesta expresamente para la celebración de las fiestas de Beatificación de nuestro V. P. Pompilio, por el Rdo. P. Pablo Gené, quien dirigirá su admirable é inspirada partitura, estrenada con extraordinario éxito en Madrid en junio último; oficiará el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.) Dr. D. Juan Bautista Casas y predicará el Rdo. P. Agustín Urien, Sacerdote de la Misión. Después la Rda. Comunidad cantará un solemne *Te-Deum.*

Por la noche, gran velada lírico-literaria en el salón de Actos Académicos del Colegio. Iluminaciones generales. *(b)*

Es de esperar que la villa de Guanabacoa tomará una parte importante en dichas fiestas cooperando también á su esplendor. Las casas de nuestros alumnos han de distinguirse de una manera especial en su regocijo exterior.

(a) A las dos de la tarde de este día, en el salón de Actos Académicos del Colegio, se hará la solemne distribución de 55 trajes completos á otros tantos niños pobres, y de tres á cinco de la tarde se repartirá á los pobres, que presenten el correspondiente bono, una limosna, consistente en una libra de pan, una de arroz y otra de carne.

(b) Para la fiesta lírico-literaria es indispensable invitación particular.

Nota.—Por concesión de S. S. el Papa León XIII:

1º Todos los fieles que, previa la Confesión y sagrada Comunión, visiten esta iglesia en alguno de los cuatro días, rogando por algún espacio de tiempo á intención de nuestro Stmo. Padre, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, y

2º Todos los fieles que verdaderamente contritos visiten la misma iglesia, orando en la forma antedicha, podrán ganar en cada uno de los cuatro días cien años de indulgencia aplicable asimismo á las benditas Almas.

Guanabacoa, noviembre 12 de 1890.

Programa de la velada lírico literaria que en honor del Beato Pompilio María Pirrotti de las Escuelas Pías, celebrarán los PP. Escolapios de esta villa, en el salón de Actos Académicos, el día 23 á las seis y media de la noche:

1º Obertura del *Barbero de Sevilla*, por el sexteto, que dirige D. Anselmo López.—Rossini.

2º Discurso sobre la influencia de la Santidad en la Sociedad, por D. Ramón María de Araíztegui.

3º Consideraciones sobre la Harmonía entre la Religión y la ciencia, por D. Maximino Zardoya.

4º Mosaico sobre motivos del *Fausto* de Gounod, por el sexteto.—Figueroa.

5º Discurso sobre la educación de la niñez, como causa principal de progreso, por D. Emilio Lejseguí.

6º Poesía "A Dios, por la caridad," por D. José E. Triay.

7º Serenata morisca por el sexteto.—Chapí.

8º *Exultemus*, poesía castellana, del R. P. Salvador Calvo, Escolapio, que recitará D. Antonio Escarzín.

9º Himno latino del R. P. José Calasanz Budavary, Escolapio húngaro, recitado por D. Gabriel Custodio.

10 *¡Beatus!* Oda castellana, del R. P. Manuel Sánchez Iglesias, Escolapio, que dirá D. Eduardo Prieto.

11 Gran tarantela á solo de piano, por D. Ignacio Cervantes, con acompañamiento del sexteto.—Gottschalk.

12 Primer acto de la zarzuela titulada *El Taumaturgo de Nápoles*, letra del R. P. José Feliz Escolapio, y música de D. Roberto Segura, por la sección lírico dramática del Colegio.

13 Danza Macabra, por el sexteto.—Saint Saëns.

14 Segundo acto de *El Taumaturgo de Nápoles.*

Guanabacoa, 16 de noviembre de 1890.

Noticias extranjeras.

El corresponsal en Roma del *Chronicle* de Londres dice que el emperador Guillermo, con motivo de la carta del rey Humberto que el canciller De Caprivi le ha llevado, ha dado su consentimiento para el matrimonio de su hermana la princesa Margarita con el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia. El matrimonio se efectuará dentro de este año. La princesa Margarita abrazará con este motivo la religión católica.

—La Sociedad de Geografía de Burdeos ofreció el 12 del actual un ponche de honor al capitán Trivier, el explorador francés que partirá el día 20 para un viaje á las costas occidental y oriental de África, con objeto de estudiar los recursos comerciales que ofrecen los diferentes puertos. El capitán Trivier pronunció un brindis, indicando el camino que contaba seguir, por Dakar, Senegal y Zanzíbar. Dijo que visitará todas las poblaciones de la costa que tengan alguna importancia comercial, sobre todo las de las colonias portuguesas que mantienen relaciones de amistad con Francia

El 13 se efectuó en Berna, bajo la presidencia del Sr. Ruchonnet, presidente de la Confederación Suiza, la segunda conferencia con objeto de arreglar las diferencias que existen entre liberales y conservadores en el cantón del Tessino. El Sr. Ruchonnet propuso adoptar un sistema electoral proporcionalmente basado en el principio de los colegios electorales.

—El mismo día 13 declaró en la Cámara de los diputados el almirante Vallou, que el actual Consejo de Almirantazgo era irresponsable é incapaz, y pidió su reemplazo por un consejo de organización y de reforma que dirija todo el servicio. En la sesión del día 14 continuaron en la propia Cámara los debates del presupuesto de marina. El ministro del ramo, Sr. Barbey, declaró que los cañones de grueso calibre no se emplearán en lo sucesivo, porque el proyectil de los de treinta centímetros puede atravesar las planchas de los acorazados, cualquiera que sea su espesor. Agregó que en lo sucesivo los acorazados se construirán de manera que aunden diez y ocho millas por hora.

—En las Cámaras francesas, anunció el Ministro de Hacienda, el día 14, que el gobierno realizará un empréstito en enero próximo, siempre que las Cámaras le faculten antes de suspender sus sesiones. El señor Rouvier cree que dicha autorización le será concedida.

—El ministro en Viena de la República Argentina ha participado al gobierno de Austria que el de su nación enviará dos expediciones, una marítima y otra terrestre, en busca del archiduque Juan.

—El rey de Holanda se debilita hasta el extremo de que no puede hablar. Los médicos sólo aspiran ya á retardar la muerte cuanto les sea posible.

—Dicen de Méjico que los agentes de un sindicato alemán están examinando terrenos en el Estado de Guerrero con la idea de establecer grandes siembras de hule. Dicho estado progresa mucho en la actualidad con motivo de los edificios que en él construye el ferrocarril interoceánico. El director, general Sánchez, dice que el camino hasta Veracruz se acabará pronto y se continuará hasta el Pacífico.

Dícese asimismo que el ferrocarril central se extenderá en breve hasta el Pacífico. El del Valle de Cerdán se abrirá al público en el presente mes. Los constructores del de Tehuantepec dicen que las obras van progresando.

—La Cámara de Comercio de Marsella ha nombrado una comisión de setenta de sus miembros encargada de apoyar el proyecto de imponer derechos de aduana reducidos á los artículos de importación.

—En un discurso que pronunció en Leeds, en la noche del 13, Sir Lyon Playfair, dijo que el arancel de los Estados Unidos era hostil, no solo á Inglaterra en particular, sino también al mundo entero; que la Gran Bretaña sufrirá más por la nueva ley, porque es la nación más industrial del mundo; que el gran error de esta legislación es la creencia de que el comercio es una guerra industrial, y una guerra industrial entre las naciones siempre ha de ser perjudicial; que la gran equivocación de este arancel es la imposición de contribución á las materias primas; que el efecto de ello es cargar 60 por ciento á lo que antes pagaba 41 por ciento, y que lo único razonable del arancel es la supresión de derechos sobre el azúcar.

—El emperador ha encontrado sobre una mesa de sus habitaciones particulares una carta anónima en la que le llaman la atención acerca de la necesidad de dar una constitución en Rusia.

Aconseja además al czar que se desligue de sus actuales consejeros que, dice el autor de la carta, obran en su propio beneficio, dejándole en la ignorancia de los deseos del pueblo y de los sentimientos que dominan en todo el imperio.

—El día 13 presentó en la Cámara baja de la Dieta prusiana el canciller De Caprivi varios proyectos de ley relativos á la reforma del impuesto, á la reglamentación de los cuerpos rurales y á la mejora de las escuelas primarias. El canciller dijo que todas esas medidas conciernen á la cuestión social y tienen por objeto fortalecer la posición del Estado contra sus enemigos del interior. El gobierno sabe perfectamente que es necesario mantener el orden, y que cree que las leyes existentes bastan para este objeto. El gobierno desea, en medio de una legislación de reformas prudentes y bienhechoras, hacer que renazca en la población el amor á las autoridades del Estado y el Municipio. "Como en las grandes guerras, agregó el canciller, todos los partidos debían unirse hoy para librar una batalla cuyas consecuencias pudieran ser no menos serias que las de una lucha con un enemigo extranjero. Que los partidos olviden todas sus disensiones intestinas para lograr el progreso y la paz en el interior." El discurso del general De Caprivi fué frecuentemente interrumpido por los aplausos.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	PSICRÓMETRO Bola seca.	PSICRÓMETRO Bola húmeda	VIENTOS Dirección	VIENTOS Velocidad en mts. por segundo.	ESTADO DEL TIEMPO Forma y dirección de las nubes.	ESTADO DEL TIEMPO Partes del cielo claras.	Estado del cielo.	Lluvia caida.
6 a. m.	762.5	25.5	24.5	E.	3	Cúm.	8	Cubierto	0 mm
Mº dia	761.1	27.0	25.0	E.	4	Cúm.	8	Idem	0 "
3 p. m.	759.3	27.5	24.5	NE.	3	Cúm.	8	Idem	0 "
Temperatura máxima á la sombra	28.0								
Idem mínima idem	25.0								
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer	0 mm								

Observaciones del día 1º de noviembre de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar	Termómetro unido.	Dirección.	VIENTOS. Fuerza.	VIENTOS. Estado del mar.	VIENTOS. Lluvia caida.	Estado del cielo.
6 a. m.	762.0	25.5	E.	Bonancible.	Rizada	0 mm	Cubierto
Mº dia	761.0	27.0	E.	Bonancible.	Rizada	0 "	Idem
3 p. m.	759.3	27.5	NE.	Bonancible.	Marejada	0 "	Idem
Cámara	759.6	28.0	ENE.	Fresquito.	Larga	0 "	Despejado
Cienfuegos	761.8	26.0	NE.	Fresquito.	Larga	0 "	Idem
Nueva-York	767.4	8	N.	Fresquito.	Rizada	0 "	Cubierto.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

Cienfuegos	759.6	26.0	ENE.	Fresquito.	Larga	0 "	Cubierto.
Cienfuegos	759.6	26.0	ENE.	Fresquito.	Larga	0 "	Cubierto.
Cienfuegos	759.6	26.0	ENE.	Fresquito.	Larga	0 "	Cubierto.
Nueva-York	767.4	8	N.	Fresquito.	Rizada	0 "	Cubierto.
Nueva-York	767.4	8	N.	Fresquito.	Rizada	0 "	Cubierto.
Nueva-York	767.4	8	N.	Fresquito.	Rizada	0 "	Cubierto.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 19 de noviembre de 1890.	45,680	55
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 19 de noviembre de 1889	344,563	55
Del 1º al 19 de noviembre de 1890	489,453	16
De más en 1890	144,889	61

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General ha sido autorizada la Empresa de Ferrocarriles Unidos de la Habana para establecer un carril interior á los de sus líneas entre el Limonar y Calisco y entre éste y el desviadero del ingenio *Carolina*, constituyendo por lo tanto una vía estrecha que enlace con las carrileras de la misma, y otra vía estrecha de ejes con las suyas de vía ancha, entre Guara y Melena.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela del pueblo de Tapaste, D. Baltazar San Juan Alvarez. También ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta de Jaimanitas, en el Cano, la señora doña Rosaura Martínez Rodríguez.

—En la tarde de ayer, miércoles, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Colón, los restos mortales de la respetable Sra. Dª Lucía Clements, viuda de Zaldo, miembro de una dilatada y distinguida familia de esta capital, á la que damos el más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar, á vez que pedimos á Dios descanso eterno para el alma de la difunta.

—El nombramiento de la Srita. Dª María Luisa Roque, para maestra interina de la escuela incompleta de Bacuranao, se ha dejado sin efecto, nombrándose en su lugar á Dª Carlota Menéndez Rodríguez.

—Declarada vacante la escuela incompleta para varones en Piplán, ha sido nombrado por el Rectorado de esta Universidad, para servirla en clase de interino, D. Manuel Borrem Carrillo.

—En vista del parte producido por el Sr. Juez de Primera Instancia de Guanabacoa, contra el Guardia Municipal Miguel Herrera, por negligencia en el servicio, el señor Alcalde Municipal de dicha Villa, ha declarado cesante á dicho guardia.

—Por el Gobierno General se ha concedido nueva autorización á la Sra. Dª Serafina Molíner de Jorrín, para que pueda efectuar una rifa, y cuyos productos se dedican á la continuación de las obras del departamento de Obreras, que se está haciendo en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

—Por conducto respetable y fidedigno ha sabido *El Clamor Público* de Guantánamo, que la cabeza del bandolero Martín Velazquez, después de identificada debidamente recibió el 9 del actual sepultura en Imías, ya en estado de descomposición.

—Declarado cesante el celador de policía de segunda clase D. Mariano Rivero, ha sido nombrado en su lugar el Sr. D. Francisco Gómez de la Maza.

—El primer Jefe del Batallón Isabel II, ha sido autorizado para que la fuerza á su mando pueda dedicarse al ejercicio de tiro al blanco, en el punto conocido por playa del *Chivo*, todos los lunes, martes y viernes de cada semana.

—Ha sido nombrado médico del Colegio de San Cristóbal de la Habana, el Doctor D. Francisco Giralt.

—En el expediente administrativo que se seguía contra el Ayuntamiento de Alfonso XII, por que intentaba cobrar excesiva cuota por contribuciones del ingenio *Panchita*, al Sr. D. Juan Pedro y Roy, ha recaido fallo del Tribunal Local contencioso por el cual se absuelve á la Administración.

—Por el Gobierno General se ha trasladado á los Gobiernos Civiles, la Real Orden referente á gastos de representación de los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, para que emitan su opinión acerca del particular.

—Tenemos entendido que por la autoridad superior de esta Isla se ha pasado una circular á los Gobernadores Civiles proponiendo la adopción de ciertas medidas encaminadas á evitar la frecuencia con que se cometen robos de ganado, y encareciendo la necesidad de que se dé más protección á la propiedad pecuaria.

—El lunes último, tomó posesión del cargo de Alcalde Municipal de Guanabacoa, el Sr. D. Miguel Viondi, para cuyo cargo fué nombrado últimamente.

—En Guantánamo se ha abierto una suscripción á favor del soldado Laureano Lambraña, inutilizado de una pierna por la partida de bandoleros capitaneada por Martín Velázquez, en el encuentro de la noche del 3 de septiembre último, en los cañaverales del ingenio *San Antonio*, de aquella jurisdicción.

—Se ha concedido por la Autoridad autorización al Sr. Comandante del Presidio Departamental de esta plaza, para celebrar la fiesta de la patrona de dicho establecimiento, cargando al fondo de utilidades del mismo, los gastos que ocasione dicha fiesta.

—Al Director General de Hacienda, se le ha ordenado haga entrega al Comandante del Presidio de esta plaza, de la suma de $4,500 en oro, consignados en presupuesto para reparaciones del edificio del Presidio de esta ciudad.

—Ha solicitado anticipo de cesantía el Dr. D. Bonifacio Sansores y García, á causa de no poder desempeñar por su estado de salud el destino de médico de visitas de naves, del puerto de Guantánamo, para cuyo destino fué nombrado últimamente.

—Por el Gobierno General se ha comunicado al Rectorado de esta Universidad, el acuerdo en que se dispone que la vacante de la escuela de niños de color de los distritos 3º, 4º y 7º de esta ciudad, sea cubierta por concurso local, y que para la que resulte por nombramiento de algún maestro que desempeñe esc

donde el movimiento científico se opera más en el gabinete y en las Academias y Asociaciones profesionales, que en la imprenta (sin embargo de que existen cinco periódicos, todos notables, consagrados á la medicina), la aparición de una obra puramente científica debe estimarse como un acontecimiento en las vastas esferas del saber.

En este supuesto, plácemes calorosos merece, no sólo de sus comprofesores, sino del público todo de esta Isla, el joven y ya reputado Dr. D. Enrique López por el libro que con el título más arriba expresado acaba de dar á luz, y del que hemos sido favorecidos con un ejemplar. Ninguna demostración pudiera presentar el Dr. López como título á las consideraciones que disfruta y crédito conquistado en su provechosa carrera de oculista, que la obra de que se trata, producto de su observación y notas clínicas de afecciones comunes y de casos curiosos que se le han ofrecido en su estudio. Las enfermedades de los ojos son comunes en esta Isla, y estudiar las causas que las originan y los medios que sirven para curarlas, es una obra á todas luces meritoria. A ello propende con su libro el Dr. López.

Ajenos nosotras á la ciencia médica, no podemos hacer un análisis de sus materias, poniendo de relieve los puntos más notables de la misma y señalando aquellos que puedan merecer alguna observación. Nos limitamos, pues, á felicitarlo por su trabajo y á consignar que el libro consta de unas trescientas páginas, esmeradamente impresas, adornadas con varios grabados y que se vende á $3 B|B el ejemplar, en la librería de Ricoy, Obispo 86.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.— La chistosísima comedia de Vital Aza *El Sombrero de Copa*, representada la noche del martes en el gran coliseo, colmó de regocijo á la escogida y bastante numerosa concurrencia que ocupaba las principales localidades del mismo. El Sr. Burón estuvo admirable caracterizando á *D. Nemesio*, la Sra. Rodríguez hizo una *Filomena* deliciosa y la Srta. Martínez Casado presentó el tipo de *Rosa* de una manera muy discreta, no siendo ese de los papeles en que más puede brillar la distinguida actriz cubana Todos fueron muy aplaudidos con verdadero entusiasmo, lo mismo que el Sr. Roig, quien se distinguió sobremanera en la parte de *Pepito*. Los señores Ortín y Benavides constribuyeron al buen éxito de la representación. Terminó el espectáculo con *Salón Eslava*, en cuya obra hizo nuevos alardes de sus facultades y de su gracia el mencionado Sr. Roig, sobre todo imitando al actor D. Pedro Delgado en *Sancho García*.

Para hoy, jueves, se anuncian la comedia en tres actos, de D. Miguel Echegary, titulada *Sin Familia* y la chistosa pieza *Sueño Dorado*.

DE ACUERDO.—Lo estamos con nuestros apreciables compañeros *El País*, *La Unión Constitucional* y *La Iberia* respecto á la palpitante cuestión de las invitaciones y localidades que deben enviarse á los periodistas para las funciones que se celebren con destino á obras de beneficencia.

Sirvan estas líneas de contestación á la atenta pregunta que nos ha dirigido el primero de los citados colegas, iniciador del asunto que nos ocupa.

TEATRO DE ALBISU.—Para la función de esta noche en el siempre favorecido coliseo de la plazuela de Monserrate, se ha combinado el siguiente programa:

A las ocho.—Primera representación en la actual temporada de *Oro, Plata, Cobre y Nada*.

A las nueve.—Cuarta representación de *La Baraja Francesa*.

A los diez.—La zarzuela cómica denominada *Los Nuestros*.

Mañana, viernes, se estrenará la obra *Las Niñas al Natural*

LA CARIDAD DEL CERRO.—La función que se había anunciado para hoy, jueves, en la sociedad de instrucción y recreo del barrio del Cerro, se ha aplazado hasta el sábado 22, con motivo de no estar aún bien ensayada una de las piezas que figuran en el programa.

CORRIDA MONTAÑESA.—Dijimos en nuestro número anterior que la Sociedad Montañesa de Beneficencia se ocupa en la organización de una gran corrida de toros, á favor de sus fondos; y hoy podemos agregar que la función se efectuará el próximo domingo 23, en la plaza de la calzada de la Infanta, lidiándose seis bravísimos cornúpetos, procedentes de la famosa ganadería peninsular de Núñez de Prado. Esos *bichos*, de hermosa estampa, han llegado en el vapor *Pinillos* en muy buen estado, gordos, fuertes y con ganas de embestir á todo lo que se les pone delante. Se hallan de manifiesto en los corrales de la citada plaza, donde pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen.

El valiente primer espada *Rebujina*, su segundo, conocido por el *Loco*, y los demás muchachos que componen la cuadrilla encargada de la lidia de las seis *fieras* mencionadas, prometen hacer prodigios de arrojo, destreza y habilidad, para dejar bien puesto su nombre y el de la Sociedad de Beneficencia Montañesa, que se ocupa con notoria actividad en preparar cuanto pueda contribuir al mayor lucimiento de la precitada función taurina, que sin duda alguna será de las más interesantes, por los elementos que se ha logrado reunir en obsequio de su brillantez.

ALHAJAS.—Ahora que se acerca la época de los regalos, conviene saber que la casa de Alonso, Compostela 53, es hoy una verdadera exposición de Joyería.

En esta casa, dedicada exclusivamente á brillantes y joyería de 18 kilates, se encuentra con profusión todo lo de más gusto y novedad que puede inventar la caprichosa moda. Visitada diariamente por distinguidas damas deseosas de admirar la variedad de objetos que guarda en sus anaqueles, convierten aquella casa en un verdadero *rendez vous* de la elegancia.

Vosotros, los favorecidos de la fortuna, los de gusto exquisito, los amigos de lo bueno, acudid á admirar las preciosidades que guarda el amigo Alonso.

VACUNA.—Se administra hoy, jueves, de 10 á 11, en la sacristía de la parroquia del Monserrate; y, de 12 á 1, en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—He aquí el programa de las tandas correspondientes á hoy, jueves:

A las ocho.—*Madama Lux*. Baile.

A las nueve.—*Se Necesitan Artistas*. Baile.

A las diez.—*La Herencia de mi Tío*. Baile.

OPERACIÓN NOTABLE.—Lo ha sido la que recientemente sufrió en París una gran dama rusa, suceso de que dan cuenta los periódicos de aquella capital.

La paciente, hallándose hace un par de meses en su casa de San Petersburgo, mandó llamar á su médico para consultarle sobre una molestia que hacía tiempo sentía en el estómago. El doctor ruso la reconoció detenidamente y la dijo luego de reconocida:

—Tiene usted un fibroma en el vientre, es decir, diez ó doce libras de carne que sobran.

—¡Y qué hay que hacer!—preguntó el esposo de la paciente.

—Extirparlas, para lo cual hay absoluta necesidad de abrir el vientre.

La operación era temible; pero la dama rusa es mujer de gran valor y dijo sin vacilación:

—Venga usted mañana y proceda á la operación.

Al siguiente día el doctor acudió con todo lo necesario. La enferma se negó en absoluto á cloroformarse, y el doctor, armado con su bisturí, abrió el vientre de la paciente para extraer el fibroma formado.

Pero contra toda lógica, en vez de ser la operada quien se amilanase en aquel terrible momento, lo fué el doctor, quien perdió el sentido, y al cual hubo de socorrerse, llevándoselo fuera. Y aquí entra lo excepcional: el esposo de la enferma no perdió la serenidad en aquel lance por todo extremo crítico, y en el que era imposible esperar la llegada de otro médico que acabase la operación empezada. Cogió hilo de seda y una aguja gruesa y con firmeza de pulso increíble dió en el abierto vientre de su cara mitad varios puntos de sutura, cerró de este modo perfectamente la abertura, colocó á la enferma con todo género de precauciones en un confortable *sleeping-car* y la llevó á París.

Ya en París, un afamado operador descosió el vientre mal cosido, esta vez anestesiando á la enferma, que no tuvo ya valor, extirpó en dos minutos el enorme fibroma formado, cosió de nuevo y terminó felizmente la operación.

La enferma se encuentra ya perfectamente.

CIRCO DE PUBILLONES. — Ejercicios ecuestres, acrobáticos y gimnásticos, actos ejecutados por animales sabios, escenas cómicas por *Totito*, nueva pantomima y otros pasatiempos muy agradables, constituyen el programa de hoy, jueves, en la tienda de campaña del *Coronel*.

MONSERRAT EN MATANZAS.—Los catalanes residentes en la ciudad del San Juan y el Yumurí preparan una gran romería en la que estarán representadas todas las provincias hermanas, para los días 6, 7 y 8 de diciembre; y con motivo de tan esperada desta, el intrépido *Jaime* tiene dispuestas dos excursiones en los mencionados días, ofreciendo la mayor comodidad y economía á los que quieran tomar parte en las mismas. Más adelante daremos otros pormenores acerca de dichas excursiones.

LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS.—De un ingenioso artículo humorístico que ha publicado en el *Madrid Cómico* el Sr. Peña y Goñi, tomamos los siguientes párrafos relativos á la elección de los Sres. Arrieta y Mancinelli para los cargos de presidente y director de la Sociedad de Conciertos:

"Arrieta es una fuerza artística y social. Se le admira, se le respeta, se le quiere y tiene enemigos: un ser completo que convertirá á la Sociedad en Leteo artístico, donde tendremos que volver todos en camisa y con una cuerda al cuello á hacer penitencia y pedir perdón.

De Mancinelli no hay que hablar, porque representa al genio musical moderno, el director incomparable, el eminente artista, cuyas dotes admira sin reservas todo Madrid.

Cuando fueron á ofrecerle la plaza de director, habláronle de ofertas pecuniarias, y se las hicieron excelentes.

—No me hablen ustedes de dinero —contestó Mancinelli; —quiero ser un socio más, como cualquiera de ustedes.

Y lo han recibido con los brazos abiertos, y ha habido lágrimas de alegría, cánticos de amor, himnos de gloria, un *¡Excelsior!* formidable, entonado en unísono por todos los profesores.

Y allí está el maestro, á la diestra de Arrieta Padre, árbitros los dos de los futuros destinos de la Sociedad.

¡Arrieta Padre y Mancinelli Hijo! Falta el Espíritu Santo, y éste debo serlo yo, aunque me esté mal el decirlo.

Pero ¿cómo quedo yo en el papel de Espíritu Santo? *Ecco il problema.*

¿Llegarán hasta mí las caricias de la Sociedad? ¿Estampará en mi frente inmaculada el ósculo de amor que anda repartiendo por ahí á domicilio?

Después de pedir mi cabeza ¿será capaz de solicitar mi mano? En ese gran reparto de benevolencias, en esa lotería ideal, ¿me tocará siquiera un premio chico?

No me importa que me devuelvan mi honra, mi reputación, mi nombre de crítico, mi fama de padre de familia.

Entre la Sociedad de Conciertos de Madrid y este humilde servidor de ustedes me día un abismo, media una butaca.

Esa butaca representa la mancha infamante de una honra de familia, representa la paz del hogar destruida, la preocupación constante, la pesadilla tenaz, la amargura diaria.

Sin esa butaca mi mente es un infierno, mi pecho es un volcán. Esa butaca es la falta de hambre, de tedio y de sueño, el alma descompuesta, el cuerpo desquiciado, el acorde disonante de mi pacífica existencia, el luto, el llanto, la desesperación.

Con butaca, la vida. Sin butaca, la muerte. *Essere o non essere, to be or no to be*, como dice Hamlet en inglés y en italiano.

¡Dios mío! ¿Me devolverán mi butaca? ¿Me la devolverán?

SORDE OIDOS.—El notable y conocido especialista en enfermedades de los oídos, Dr. D. Francisco Giralt acaba de realizar una cura que evidencia una vez más la profundidad de sus conocimientos en la especialidad médica á la cual desde hace años se dedica.

Trátase de un distinguido amigo nuestro que se encontraba desde larga fecha afligido de una tenaz sordera que había resistido á multitud de tratamientos y de la cual se encuentra hoy radicalmente curado, gracias á los inteligentes cuidados del Dr. Giralt.

En la sección correspondiente de nuestro periódico pueden encontrar los que lo deseen, el anuncio del ilustrado facultativo en cuyo merecido elogio hemos escrito las líneas que anteceden, convencidos como estamos de su estricta justicia.

GACETA DE LOS TRIBUNALES.—Ante la Audiencia de Orense se ha celebrado la vista por jurados del proceso seguido contra Claudio Paradelo y su amante Tomasa González por los delitos de robo y homicidio.

El hecho de autos es el siguiente:

"Claudio y Tomasa querían casarse, y careciendo de recursos, decidieron robar al primero que se presentase.

Una tarde, estando ambos en las inmediaciones de Balbuján, pueblo que dista media hora de Viana, acertó á pasar por allí un anciano de setenta y dos años, tratante en carneros, con quien entablaron conversación los amantes.

El anciano se detuvo á descansar unos momentos, los cuales aprovechó Claudio para ir á su casa en busca de un hacha.

Cuando regresó, continuaba el anciano hablando con Tomasa

Acercóse Claudio sigilosamente, y sin que el desgraciado tratante lo advirtiera, descargó sobre él dos tremendos golpes de hacha en la cabeza que le produjeron dos heridas, á consecuencia de las cuales falleció cuarenta y ocho horas después.

Los amantes sustrajeron de los bolsillos de la víctima 120 pesetas que encontraron en ellos, y desaparecieron.

Claudio declaró ante el jurado, compuesto de labradores, pobres en su mayoría, de las montañas de Viana, que era autor del crimen que se perseguía, y que lo cometió con objeto de procurarse dinero con que casarse con Tomasa.

El padre del procesado, á pesar de la advertencia del presidente del Jurado de que la ley le eximía de prestar declaración, lo hizo manifestando que el hacha con que se perpetró el delito era de su propiedad, y que había oído decir á su hijo que mató al tratante en carneros.

En vista de la confesión del procesado y de las manifestaciones de su padre, el Ministerio fiscal solicitó la imposición de la pena de muerte á Claudio Paradelo, y la absolución para la procesada.

El Jurado dictó veredicto de conformidad con las conclusiones del Ministerio público, y el Tribunal de derecho impuso al procesado la última pena, que se ejecutará en el pueblo de Viana, y absolvió libremente á su amante Tomasa, por no resultar nada contra ella"

POLICÍA.—Ante el Sr. Juez de Guardia fué conducido en la noche del 18, un pardo que había sido detenido á la voz de *¡atajo!* en el barrio del Arsenal, porque en la calle de Apodaca esquina á Zulueta, robó de un carretón una pieza de género.

—Una parda, vecina del barrio del segundo distrito, fué detenida por ser acusada por un individuo blanco, como autora del robo de una cadenita de oro.

—En el barrio de la Ceiba fué detenido un moreno por haber robado un tocador en una casa de préstamos de la calle de Factoría. Dicho moreno, al ser detenido, sufrió una caída, causándose dos heridas contusas en la cabeza, de pronóstico leve, según certificación del médico de la casa de socorro del tercer distrito.

—Ha sido reducida á prisión una morena, por robo de una manta á una vecina del barrio de la Ceiba.

—A un vecino de Puentes Grandes, un compañero de habitación le robó 97 pesos en Billetes del Banco Español, que tenía en uno de los bolsillos del pantalón. El autor de este hecho no ha sido habido.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO «Vino Chassaing»

EXTRACTO DE DIFERENTES PUBLICACIONES.—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol."

"Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol."

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla auxiliada con las Píldoras de Bristol."

10

Sección de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES.

Coronas, cruces, ángeles, estrellas, liras, anclas, pensamientos y cintas con inscripciones; hay todo el año gran surtido y se venden sin competencia posible en

LA FASHIONABLE,
92, OBISPO.
A P Cn 1663 1 N

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
Telefono núm. 289

Unica casa calificada de 1ª extra por sus mismos colegas.

MEDALLA ORO — FÁBRICA DE LA PELETERIA LA MARINA — CIME PAS Y CO

HABANA
Unica casa que tiene fábrica propia en Ciudadela de Menorca.

Por todos los correos recibe este establecimiento un gran surtido de calzado de última novedad, de su propia fábrica dirigido bajo la inteligencia de nuestro gerente Sr. Piris.

Especial surtido en legítimos paraguas catalanes, como también colchonetas y efectos para viaje.

TODO BUENO Y BARATO.

Piris y Estiu.

Cn. 148 P alt 30-30 E

TINTORERIA "EL UNIVERSO,"
77, Sol, 77.

En este establecimiento recientemente reformado hallarán nuestros favorecedores la mayor perfección en todos los trabajos que se nos confíen así de tintorería como de limpieza y renovación, dejando la ropa completamente nueva por usada y deteriorada que se halle. Especialidad en la ropa de señoras.

Los precios más baratos que nadie.

No ajustes ningun trabajo sin antes pasar por la tintorerería EL UNIVERSO.—77, Sol, 77.

13750 P 4-18

Armour negro y azul. Un flus de armour por medida $17 oro. En LA MASCOTA, San Rafael 28, acera de los carritos.

P C 1704 alt 13-6N

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 20 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en Belén

San Félix de Valois, fundador y Simplicio, obispo, confesores.

San Simplicio, obispo y confesor. Grande fué la dicha de la iglesia de Verona al poseer por pastor á Simplicio durante las inmensas calamidades que afligieron á toda la Italia cuando los bárbaros la invadieron. Su fe, su bondad, su caridad sin límites y su celo ilustrado le contituyeron en padre de todos, mediador generoso entre vencedores y vencidos, y árbitro de todos los corazones. Este santo murió cargado y coronado de méritos el año 500.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho, en Belén la del Sacramento á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 20.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en su iglesia.

J. H. S.

IGLESIA DE BELÉN.

El domingo 23 celebra el Apostolado de la Oración sus cultos mensuales en honor del S. Corazón de Jesús.

A las 7 será la misa con cánticos y comunión general.

A las ocho y cuarto la misa cantada con plática, quedando S. D. M. expuesta todo el día.

Por la tarde, á las 6½, Rosario, Trisagio, procesión y reserva del Santísimo Sacramento.—A. M. D. G.

13832 4-20

Real y esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento Auxiliar de la Parroquia de término del Espíritu Santo.

En la junta general de elecciones y presentación de cuentas verificada por esta Corporación el domingo 25 de mayo último, bajo la presidencia delegada del Excmo. Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono, obtuvieron nombramientos para componer la Directiva durante el bienio de 1890 y 1891, los señores siguientes:

Sr. D. Claudio del Pozo y Comas, Hermano Mayor.
" " Andrés Noroña y Conde, Mayordomo Procurador.
" " Federico P. Bernal, Tesorero.
" " Antonio Serpa y Rodríguez, 1er. Consiliario.
" " Pedro F. Bernal, 2º idem.
" " José T. Romero Correa, 3º idem.
" " Santiago Pardo, 4º idem.
" " Francisco Pardinas, 5º idem.
" " Luis Mazón y Kigero, 6º idem.
" " Gale Lastra, 7º idem.
" " José Benigno Fabre, 8º idem
" " José Serpa y Melgares, 9º idem.
" " Manuel Anillo y Rassabe, 10º idem.
" " Juan C. Hernández, 11 idem.
" " Ramón Leonardo Ledón, 12º idem.
Ldo. D. Antonio Lazcano y Larrondo, Secretario.
Recisadores y glosadores de cuentas: D. José T. Romero Correa y D. Santiago Pardo.
Camareras: Sras. Dª Belén y Dª Luisa Ramos Almeida

Y habiendo merecido dichos nombramientos la aprobación de la Dirección General de Administración Civil de la Isla, por acuerdo de 6 del actual, según comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia del 15 del mismo; se publica para general conocimiento.—Habana, noviembre 17 de 1890 —El Mayordomo Procurador, *Andrés Noroña.*

13791 4-19

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Fíbras.	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
Toros del país.	169			Billetes.
Bueyes.....	37	43.598		Mesa limpia..... ¢ 60-70 kilo
Terneros.....	108			Filete..... ¢ 1-05
	314			Primera..... ¢ 1-00
				Segunda..... ¢ 0-85
				Tercera..... ¢ 0-70
				Mano limpia..... ¢ 1-30
				32 cts. kilo Plate con hueso..... ¢ 0-60
				Carne con hueso..... ¢ 0-50
				Plate limpia..... ¢ 1-30
				50 cts. kilo Filete limpio..... ¢ 1-45
				Carne con huesos..... ¢ 0-80

RASTRO DE GANADO MENOR

	Machos.	Hembras.	Total.	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
Cerdos.....	12	91	103	3716	609	Carne de 75 cts. kilo. Manteca 90 cts. kilo. Cerdinas 1-00 id. id.
Carneros.....	28	410	14			

Habana, 18 de noviembre de 1890.—El Administrador, *Guillermo de Zayas.*

COMUNICADOS.

UNION DE LOS FABRICANTES DE TABACOS DE LA HABANA

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta General extraordinaria, de señores asociados para las 7 de la noche del sabado 22 del corriente, en los Salones del Casino Español, con objeto de tratar sobre la propiedad de las marcas de fábrica en el extranjero.

Habana, 19 de noviembre de 1890.—El Secretario interino, *Rafael G. Marqués.*

Cn 1701 3-30d 3-20a

SE HA EXTRAVIADO

un paraguas de seda con puño de plata que tiene las iniciales I. B. Z., desde la calle de San Nicolás número 98 hasta Galiano 75: el que lo haya encontrado puede llevarlo á Galiano 75, donde se le gratificará.

13705 3a-18 3d-19

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

El uso de esta Zarzaparrilla ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecían *escrófulas, llagas en las piernas y dolores reumáticos*, etc.

Miles de certificaciones de pacientes comprueban que del más desesperado estado han recuperado completamente la salud. No hay día que no reciba la botica SANTA ANA plácemes por la bondad de tan precioso medicamento. En numerosos casos de rebeldía reumática y sifilítica ha triunfado.

Una constitución robusta, un cuerpo sano y saludable, son bienes que no se pueden apreciar jamás en su justo valor. El hombre que descuida su salud comete un crimen igual, sino mayor, á aquel de que es culpable el que deja caer su alma en los insondables abismos del vicio y la corrupción. La sangre es la fuente de la vida, una sangre impura supone un cuerpo raquítico, enfermizo é inútil. Jóvenes, ancianos, matronas y doncellas, purificad vuestra sangre con el mejor de los depurativos.

LA ZARZAPARRILLA DE HERNÁNDEZ

Es sin disputa dicha preparación una conquista para la ciencia médica.

Las peligrosas dolencias sifilíticas han dejado de inspirar fundados temores, con el uso de tan precioso específico. Centenares de firmas dan fe de curas portentosas.

Es además el remedio más económico, eficaz y agradable en clase de depurativos.

Enfermos, probad, probad la Zarzaparrilla de Hernández.

13134 15-5

Pectoral de Anacahuita y Polígala.

PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA*, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*. Desde que se conoce este acreditado *Pectoral*, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón deser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á *UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES* el frasco.

ADVERTENCIA.—Exigir al comprar que todo frasco lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

Depósito en la botica y droguería SAN JULIAN. Muralla 99 y Villegas 102 y 104, Habana. Cn 1756 alt 10-18

PARA ESCRITORIOS OFICINAS, BUFETES DE ABOGADOS, ETC.

se alquilan varias piezas, en la hermosa, nueva y céntrica casa, Empedrado número 21, entre Cuba y Aguiar

13682 6-16

Asma, Tos, Tos.

Se quita con el Expectorante de Polígala de Hernández. Este medicamento no es un calmante, está compuesto de sustancias emolientes y balsámicas que obran directamente sobre el pecho, quitando el calor é irritación del pulmón y garganta Al poco tiempo de su uso viene el sueño tranquilo y reparador y el apetito, cesan los dolores de la espalda, el cansancio y la sofocación En fin, es un específico regenerador del pulmón: así lo acreditan distinguidos médicos que lo recetan diariamente.

Enfermos: no desmayeis, pues por crónicos que sean vuestros males y aunque hayais usado otros métodos sin resultados. Usad el Expectorante de Polígala, enemigo de la tisis, asma y de la muerte, y todos os curareis

Dos ó tres pomos bastan para curar la tos más rebelde Tres ó cuatro para los ataques de asma más inveterados.

Depósito: en la popular Farmacia SANTA ANA, Ricla 66 y 68, demás Droguerías y Farmacias acreditadas. 13135 16-5N

EL PASO.

NOVIEMBRE 18

SORTEO SEMANAL.

525	2	22125	2
558	3	22158	3
564	4	22164	4
625	2	22225	2
658	3	22258	3
664	4	22264	4
1525	2	23025	2
1558	3	23058	3
1564	4	23064	4
1625	2	23125	2
1658	3	23158	3
1664	4	23164	4
2525	2	23925	2
2558	3	23958	3
2564	4	23964	4
2625	2	24025	2
2658	3	24058	3
2664	4	24064	4
3525	2	24125	2
3558	3	24158	3
3564	4	24164	4
3625	2	24225	2
3658	3	24258	3
3664	4	24264	4
4525	2	25125	2
4558	3	25158	3
4564	4	25164	4
4625	2	26125	2
4658	3	26158	3
4664	4	26164	4
5525	2	26225	2
5558	3	26258	3
5564	4	26264	4
5625	2	27125	2
5658	3	27158	3
5664	4	27164	4
6525	2	27225	2
6558	3	27258	3
6564	4	27264	4
6625	2	28125	2
6658	3	28158	3
6664	4	28165	4
7525	2	28225	2
7558	3	28258	3
7564	4	28264	4
7625	2	29125	2
7658	3	29158	3
7664	4	29164	4
8525	2	29225	2
8558	3	29258	3
8564	4	29264	4
8625	2	30025	2
8658	3	30058	1.200
8664	4	30064	4
9525	2	30125	2
9558	3	30158	3
9564	4	30164	4
10525	2	30225	2
10558	3	30258	3
10564	4	30264	4
11525	2	31125	2
11558	3	31158	3
11564	4	31164	4
12525	2	31225	2
12558	3	31258	3
12564	4	31264	4
13525	2	32125	2
13558	3	32158	3
13564	4	32164	4
14525	2	32225	2
14558	3	32258	3
14564	4	32264	4
15525	2	33125	2
15558	3	33158	3
15564	4	33164	4
16425	2	33225	2
16458	3	33258	3
16464	4	33264	4
16525	2	33325	2
16558	3	33358	3
16564	4	33364	4
17425	2	34125	2
17458	3	34158	3
17464	4	34164	4
17525	2	34225	2
17558	3	34258	3
17564	4	34264	4
18425	2	34325	2
18458	3	34358	3
18464	4	34364	4
18525	2	35125	2
18558	3	35158	3
18564	4	35164	4
19425	2	35225	700
19458	3	35258	3
19464	4	35264	4
19525	2	35325	2
19558	3	35358	3
19564	4	35364	4
19625	2	36125	2
19658	3	36158	3
19664	4	36164	4
20025	2	36325	2
20058	3	36358	3
20064	4	36364	4
20125	2	37125	2
20158	3	37158	3
20164	4	37164	4
20225	2	37325	2
20258	3	37358	3
20264	4	37364	4
21025	2	38125	2
21058	3	38158	3
21064	4	38164	4
21125	2	38325	2
21158	3	38358	3
21164	4	38364	4
21225	2	39125	2
21258	3	39158	3
21264	4	39164	4
22125	2	39325	2
22158	3	39358	3
22164	4	39364	4

Estos premios están perfectamente rectificados y se pagan en el acto por

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.

C 172 1-20

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

A LOS SORDOS.—DR. FRANCISCO GIRALT, Médico-Cirujano.—Especialista que desde hace años se dedica al tratamiento de las enfermedades de los OIDOS en general y más especialmente de la *sordera*, por métodos puramente científicos, sin el empleo de tímpanos artificiales, remedios secretos, etc. Consultas de 12 á 2.—Obrapía 93. 8-20

GUTIERREZ
CIRUJANO-DENTISTA.
GALIANO 86.

Con gran depósito dental. Nuevos sistemas. Nuevos aparatos. Hay más de cien mil dientes (finos) para colocar á todas las personas que los necesiten. á precios módicos. 13401 13a-10 13d-11N

Dr. Antonio Prudencio López
Ldo. José I. Travieso,
Abogados.
Estudio y domicilio: Cuba número 14
13755 15-19 N

Doctor B. Pire,
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Aguacate 7, consultas de 12 á 2.
C 1755 30-18 N

Dr. Galvez Guillem

Pérdidas seminales, impotencia, enfermedades venereas y sifilíticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche, id. por correo: Gabinete Ortopédico, O-Reilly 106. 13717 10-18

DR. ANGEL RODRIGUEZ: SE DEDICA CON especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños, así como á las secretas en el hombre. Entiende en las demás enfermedades. Consultas de doce á dos: pobres gratis. Los lunes y viernes da consulta de 6 á 8 (tarde). Amargura 21. 13710 5-18

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Sol número 79.
13618 26-15 N

CATALINA HERNANDEZ.
COMADRONA FACULTATIVA.

Ofrece sus servicios en su morada Aguacate n. 25, entre Teniente Rey y Empedrado: horas de consultas fijas, después de las tres de la tarde. 13406 15-11

Dr. Pedro Esteban.
Ldo. Carlos Navarrete y Romay.
Cuba núm. 34. De 11 á 5.
Se expensan los negocios.
12789 31-26 oct

NOVEDAD. ECONOMIA.

EL FENIX

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

GRAN ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERIA, QUINCALLERIA, PERFUMERIA Y JUGUETERIA.

ARTICULOS DE ARTE.

Acabamos de recibir un precioso surtido de Joyería de oro y brillantes, lo más nuevo de Europa y América. Grandiosa novedad en prendas de oro y plata, propias para regalos. Un magnífico surtido de relojes de oro, plata y níquel, desde $2-50. Bastones, gran novedad. Espléndido surtido de Metales Blancos, ESPECIALIDAD DE ESTA CASA. Artículos de Bronce, Terra cote y biscuit. Albums (GANGAS). Abanicos y otros mil objetos imposibles de enumerar.

VARIADO SURTIDO DE JUGUETES. CORONAS FUNEBRES.

TERMOMETROS CLINICOS MAXIMA EN SU ESTUCHE DE CUERO, A $1-25.

LA CASA DE LOS REGALOS. LA CASA DE LAS FAMILIAS.

PRECIOS FIJOS, PUESTOS SOBRE CADA OBJETO.

HIERRO Y COMP.

C 1742 20-14

VINO ESPECIAL DE MESA

Marca "Romagosa."

Por el vapor **Miguel M. Pinillos**, entrado el sábado 15, ha recibido LA VIÑA, Reina 21, otra remesa del acreditado vino especial, marca ROMAGOSA, tan solicitado del público por su pureza y excelentes condiciones gástricas. Como LA VIÑA, Reina 21, es la única casa que lo recibe, bueno es que el público se prevenga contra los embaucadores que pretenden venderle vinos inferiores á la sombra del justo crédito de aquel. El vino especial de mesa ROMAGOSA se vende únicamente en LA VIÑA, Reina 21,

á $3 oro garrafón (devolviendo envase) y
á $17 oro la cuarterola, de 6 y medio garrafones.

C 1750 6a-17 6d-18

Joyería y brillantes.

Se acaban de recibir las novedades de invierno. Espléndido surtido de Pulsos, Alfileres. Leopoldinas JUDIC para señoras, Gemelos, Relojes, Leontinas y todo lo que abraza el ramo de joyería.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR.

Casa especial para brillantes y joyería de oro de 18 kilates exclusivamente.

Gran surtido de gemelos de teatro para señoras y caballeros. Gran exposición de Relojes y Bastones SPORTMAN.

Para las verdaderas elegantes hay unos saquitos de PELUCHE para gemelos de teatro, verdadera coquetería de la moda. Infinidad de artículos y bibelots de muchísimo gusto, para señoras y caballeros.

F. ALONSO. COMPOSTELA 53.

C 1708 16d-6 16a-6N

DR. NUÑEZ.
CIRUJANO-DENTISTA
110 HABANA 110

Especialidad en DP POLVOS dentrífricos, ELIXIR Y CEPILLOS

12

Efectos dentales, El surtido es muy completo. Los polvos, cepillos y elixir han tenido mejoras en su fabricación y constituyen una verdadera especialidad que recom

ARTES Y OFICIOS.

MANUEL SERRA,
RELOJERO.
Se ha trasladado en Prado n. 112, entrada por San Miguel, accesoria E.
C n 1637 alt 15-30

San Ignacio 112,
Se despachan cantieas á domicilio á $20 B/B. por persona, con una excelente comida y variación diaria: vista hace fe. 13723 4-18

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.
Sr. D. J. Gros, calle de Luz nº 71.
Muy señor nuestro: hallándonos padeciendo de quebraduras, nos dirigimos á V. en busca de sus curativos, y habiendo obtenido la cura radical, le damos á V. las gracias por estos cortos renglones, para que sepan los enfermos que V. es su única esperanza.—Pablo Planas. Gregorio del Castillo, Vicente Morales, por mí y dos hijos. Antonio Arce y Pedro Fernández.
13441 15-11N

Nicanor Mella y Cª
SASTRES.
CALLE DEL OBISPO N. 77.
HABANA.
13013 52-12N

POR EL ULTIMO FIGURIN SE CORTA Y entalla chaquetas á $1 billetes, garantizando el trabajo. Vista hace fe. Veinte años de práctica. San Lázaro, bajos Campos Eliseos, altos.
13643 8-15

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA una casa decente para colocarse de manejadora, criada de mano ó acompañar á una señora: informarán Paula 100. 13831 4-20

Se solicita
una criada de mano. Inquisidor número 15.
13839 4 20

Se necesita
una cocinera para una corta familia. Escobar 184.
13840 4 20

DESEA COLOCARSE DE COSTURERA Ó para acompañar á una señora en casa de moralidad, una joven, no repara en precio, pues desea buen trato. Industria 81. 13822 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criada de mano ó manejadora de un niño ó dos: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ellas: impondrán Aguila número 84. 13824 4-20

SE SOLICITAN
dos carpinteros y un aprendiz. Crespo n. 56 informarán. 13841 4-20

SE SOLICITA
una criada peninsular de mediana edad, para los quehaceres de la casa. Neptuno n. 52, esquina á Aguila
13804 4-20

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz. Obispo número 16.
13803 4 20

CRIADA DE MANO.
Se solicita una. Cuba nº 111.
13801 4-20

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA colocarse para manejar un niño. Informarán Ancha del Norte n. 400. 13799 4 20

UNA SEÑORA FRANCESA, MODISTA, DEsea encontrar una casa particular para trabajar en su oficio. Darán razón calle de la Habana n. 128.
13797 4-20

Se solicita un oficial.
Barbería de EL MONO, en Dragones.
13798 4-20

Desea colocarse
una general lavandera en una casa de familia: su domicilio Amargura 94. 13810 4-20

Se solicita
una criada de mano de mediana edad, de color, que no duerma en el acomodo para el servicio de un matrimonio sin hijos: informarán Mercaderes 19.
13797 3-20

DESEA COLOCARSE EN UNA BUENA CAsa una buena criandera á leche entera: tiene quien responda por su conducta; impondrán Concordia 73. 13809 4 20

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE manos ó manejadora, es peninsular y de buenas condiciones, tiene personas que la garanticen: informarán San Pedro 12, fonda "La Dominica."
13827 4-20

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular bien sea de cocinera ó criada de mano: se prefiere sea en casa de corta familia: Amistad 17, darán razón en la bodega. 13823 4-20

AL COMERCIO
Un joven de 24 años de edad, tenedor de libros con buena letra contabilidad y práctico en el comercio, desea encontrar colocación, tiene personas respetabilísimas que lo recomienden y poca sampronón en el, suelo informá el dueño de LA TRIBUNA, Neptuno 67, tienda de ropas entre Galiano y San Nicolás.
13820 4-20

Se solicita
una criandera á leche entera: Rayo n. 31.
13819 4-20

Se solicita
un cocinero para un matrimonio, se prefiere sea un muchacho rebajado del ejército: Jesús-María 58.
13815 4 20

UN BUEN COCINERO QUE SEPA SU OBLIgación y quiera cumplir, encontrará colocación fija en establecimiento, se exigen referencias. Informarán Monte 101, de 8 á 9 de la noche.
13763 3a-18 3d-19

SE SOLICITA
una criada blanca, peninsular ó extranjera, para la limpieza de toda una casa. Teniente Rey 71.
13800 3a 19 3d-20

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien garantice su conducta: impondrán Manrique 151. 13768 4-19

DESEA COLOCARSE
una general lavandera para una corta familia: tiene quien la garantice: informarán Corrales 21.
13783 4-19

Se solicita
una criada de mano que sepa coser bien, y una buena lavandera San Miguel 115, de 11 á 4.
13770 4-19

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PARA una casa de familia: ha de ser inteligente, activo y tener buenas referencias: el que no reuna estas condiciones que no se presente: se le abonarán $35 billetes por mes. También se solicita una costurera que sepa entallar y coser en la máquina: sueldo $35 billetes al mes. Habana 110 13790 4-19

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una señora peninsular en casa de corta familia y moralidad: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta; no sale para fuera de la Habana. Calle de Amargura n. 65 informarán.
13789 4 19

UNA SEÑORA GALLEGA DE MEDIANA edad desea colocarse para manejadora ó para ayudar á los quehaceres de una casa: tiene quien responda por su conducta: impondrán calle de la Gloria número 3, entre Cárdenas y Economía.
13758 4-19

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO A la española, inglesa y criolla, desea colocarse en casa particular, establecimiento ó para el campo; tiene personas que lo recomienden. Salud esquina á Escobar, bodega. 13762 4-19

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que sabe su obligación, cocina en varias maneras: tiene personas respetables que abonen por su conducta. Obrapía número 100, entre Bernaza y Villegas.
13761 4-19

UN PENINSULAR SE DESEA COLOCAR DE repostero ó criado de mano: calle de Bernaza número 18 darán razón. 13759 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de toda confianza, bien sea para establecimiento ó casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen: impondrán Sol esquina á Habana, bodega.
13773 4-19

Se solicita
una cocinera de color, de mediana edad. San Isidro número 74, entre Compostela y Picota.
13780 4-19

SE DESEA PARA EL SERVICIO DE UNA casa de campo habitada por un hombre solo, un matrimonio sin hijos, recien llegado de la Península, ella para lavar era y cocinera y él para criado de mano, sueldo $60 billetes, es preciso que él sepa escribir, tienen que dormir en la casa: Monserrate 81 darán razón de 8 á 10 de la mañana.
13779 6-19

UN ASIATICO DESEA COLOCARSE PARA cocinero ó criado de mano: domicilio Muralla 113 darán razón. 13768 4-19

Se solicita
en la calzada de Jesús del Monte número 326, dos criadas de mano, que duerman en la casa.
13764 10-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora, teniendo personas que la abonen: impondrán Rayo 37.
13756 4-19

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE sepa bien su obligación y que tenga cartilla y que presente recomendación: Muralla esquina á Aguacate peletería informarán. 13757 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, que tenga quien responda por su conducta, sueldo $17 y ropa limpia: informarán Galiano 63, de las nueve en adelante. 13790 4-19

San Miguel n. 62
Se solicita un cocinero ó cocinera que sepa su obligación. 13775 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse bien para manejar un niño ó para criada de mano: calle de Jesús-María 95 impondrán una cocinera en la misma casa. 13774 4 19

SE NECESITAN 2 CRIADOS, 2 COCINEROS, una criada, 1 manejadora y todos los que deseen colocarse en buenas casas, y me ofrezco á facilitar á los señores dueños todos los dependientes y sirvientes que necesiten con recomendaciones; dirigirse á Aguacate 54, de 3 á 5 de la tarde.
13726 4-18

Se solicita
una peninsular que sepa cocinar y demás quehaceres de una casa; Puerta Cerrada n. 1, bodega, esquina á Factoría. 13785 4-19

DESE COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE mano y repostero, de color, para casa particular: inteligente y activo en este servicio, habiéndolo desempeñado á satisfacción en buenas casas, y con personas que lo recomienden: impondrán Manrique 98.
13733 4-18

CARLOS III, 219.
Se solicita un cocinero.
13736 4-18

Se solicita
para corta familia una buena criada. Galiano 60, altos, esquina á Neptuno, entrada por Neptuno.
13731 4 18

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsular, activa é inteligente: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden: impondrán Sol 59.
13740 4-18

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera en casa de corta familia ó para cuidar un niño, sea para aquí ó para el campo: tiene quien abone por ella: impondrán Revillagigedo 22.
13745 4-18

$200,000
Se dan con hipoteca hasta en partidas de á $1000 ó se compran casas, Monte 503 ferretería La Granja, Sr. Conejo ó Empedrado 22, D. Luis Sabater.
13734 4-18

COCINERO. RECIEN LLEGADO DE LA Península desea colocarse uno, habiendo desempeñado en Zaragoza y Pamplona los primeros puestos en el oficio. Virtudes 42 informarán.
13699 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE SABE SU obligación desea encontrar una colocación para cocinar en casa de una familia, es general cocinera: en la calzada del Monte n. 2, librería El Correo informarán. 13700 4-18

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE mediana edad para portero ó criado de mano de una corta familia; tiene personas que lo recomienden impondrán calle de Barcelona 16 entre Amistad y Aguila, bodega. 13728 4-18

Hipotecas, alquileres, acciones, pagarés.
Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea, con estas garantías: Salud 35 pueden dejar aviso.
13735 4-18

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera y repostera peninsular de mediana edad, muy aseada y con personas que la abonen ó bien para acompañar una familia á cualquier punto de Europa: informarán Sol 23, altos. 13753 4 18

MANEJADORAS
Se solicitan dos manejadoras de niños: calle cuatro letra B, entre Línea y la calzada del Vedado. 13722 4 18

UNA SEÑORA CON BUENAS REFERENcias desea una casa respetable para el servicio de una señora ó señorita, sabe coser y peinar, tiene personas que respondan por su conducta y honradez: informarán en la tienda de ropas de la Isla de Cuba, Monte 55, frente al Campo de Marte.
13738 4-18

Un buen criado de mano
con recomendaciones y cartilla: San Miguel 51.
13739 4-18

Se solicita
un criado de mano blanco que haya servido en buenas casas de esta ciudad y que tenga muy buenas recomendaciones Prado 72. 13730 4-18

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular aseado y de moralidad, cocina á la española, ó para portero ó criado de mano, bien para la Habana ó el campo, sabe bien su obligación y tiene personas que lo garanticen: impondrán Aguacate 126, esquina á Muralla, barbería. 13724 4 18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLIcita colocarse para manejadora ó criada de manos habiendo personas que respondan de su conducta, calle de la Maloja 129, cuarto núm. 10.
13696 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PARDA CRIANdera sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera: callejón de Bernal 24, impondrán.
13702 4 18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para cuidar una señora ó para manejar un niño: tiene personas que garanticen: Animas esquina á Galiano n. 87.

UN COCINERO.—SE SOLICITA PARA UNA casa extrangera, un buen cocinero, que entienda la cocina francesa; tiene que traer excelentes referencias, de lo contrario que no se presente. ¡Urgente! informarán en Amargura 14. 13704 4-18

Se solicitan
un cocinero y un criado de manos, que sepan su obligación, sino que no se presenten: Obispo 67.
13713 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular para acompañar á una señora ó ayudar en los quehaceres de la casa; darán razón Villegas 73.
13709 4-18

UN ASIATICO COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse en casa decente, la cocina tanto á la española como á la francesa é inglesa, cuanto se pide del arte culinario: Aguacate n. 77 informarán, tiene buena referencia. 13704 4-18

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE portero ó de criado de mano, tiene personas que lo recomienden: Sol n. 26. 13706 4-18

Un buen criado de mano
que sepa sus obligaciones y traiga recomendación, para Cuba 66. 13720 4-18

EN GALIANO 19
se solicita una criada de mano y un muchacho de 12 á 14 años 13721 4 18

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA DE mediana edad, de cocinera: tiene personas que respondan por su conducta, por haber servido en muy buenas casas informarán Chacón 23; y desea servir para corta familia 13715 4-18

AVISO IMPORTANTE.
Se solicita un socio con $500 oro para hacer un buen negocio en un punto determinado del interior de la Isla, que ha de dar beneficiosos resultados: se darán informes en Neptuno 198. 13718 4-18

Se desea colocar
un cocinero: calle de Cuarteles n. 3, altos.
13716 4-18

SE SOLICITA,
Amistad 13; un cocinero blanco ó chino, con cédula y una criada de edad. Amistad 13. 13670 4-16

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA QUE sea aseada y de mediana edad, que entienda un poco de cocina, para los quehaceres de una corta familia; en la misma se alquila una habitación alta. Industria 74. 14694 4 16

SE SOLICITA
una buena criada para manejar niños, de toda confianza, ha de ser de mediana edad: Neptuno 155.
13683 4-16

SE SOLICITA
una general cocinera de color ó un cocinero general asiático, que sepa bien su oficio. Galiano 68, entre Neptuno y San Miguel. 13691 4-16

Se solicita
un joven de 12 á 15 años que sepa leer y escribir para limpieza y servicio de mesa. Informarán Teniente Rey n 21. C 1724 2d-11 N

Se solicita
una criandera de uno á tres meses de parida, á leche entera, que la tenga abundante, de lo contrario que no se presente, en Infanta 31 esquina á Cádiz.
13690 4-16

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA familia que vive en el Carmelo, que sea aseada y fuerma en el acomodo: debe presentar garantías de su idoneidad y conducta, sin cuyo requisito es inútil que se presente: informarán Príncipe Alfonso 343, de 11 á 4 de la tarde. 13673 6-16

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad: sabe cumplir con su obligación y tienen personas que lo garanticen: O'Reilly 55, almacén de víveres, impondrán.
13672 4-16

SE DESEA COLOCAR DE CRIANDERA UNA joven peninsular la 19 años de edad á leche entera. Informarán calle C número 18½, Vedado.
13660 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, de tres meses de parida, la que tiene buena y abundante y es cariñosa para los niños: darán razón Oficios 15.
13685 4-16

SE NECESITA UNA COCINERA QUE AYUde á la limpieza de la casa y haga los mandados, en casa de corta familia; Rayo 25, altos, entre Salud y Dragones. 13674 4-16

Se solicita
para una corta familia un criado de mano que tenga responsabilidad: calle de Aguacate n. 35.
13668 4-16

R. Casa de Beneficencia y Maternidad.
Se necesitan crianderas. 13635 15-15

SE SOLICITAN
jóvenes para repartir entregas: de 8 á 10 de lamaña, Neptuno 8. C 1641 1-N

AGUIAR Y AMARGURA, ALTOS, BODEGA. Se desea una criadita de 7 á 11 años ó de 50 en adelante, blanca ó de color para acompañar á una señora sola. 13477 8-12

COMPRAS.

SE COMPRA SIN INTERVENCION DE TERcero una buena casa bien situada, que su valor sea de 5, 6 á $7000 oro sin gravamen y se compra el mobiliario de una casa y un buen pianino, sease junto ó por piezas para familia se prefieren de por cular San Nicolás 24 impondrán. 13436 4-20

Se compran muebles
por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm 2, frente á LA CORONA.
13818 4 20

Muebles
Se compran en lotes ó sueltos todos los que se presenten pagándolos á buen precio; Aguila 102 entre San José y Barcelona 13771 10 19

Se compran libros
de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas y efectos de escritorio; Librería y papelería la Universidad; O-Reilly 61, cerca de Aguiar.
13744 4-18

SE COMPRAN MUEBLES,
PRENDAS DE ORO Y BRILLANTES Y ROPAS.
Animas nº 90.
13628 15-15 N

JO Se arrienda ó se compra una ó una y media caballerías de tierra de buen terreno, desde Regla á Guanabacoa, por la Empresa nueva ó antigua: tiene que ser buena. Informan Obispo número 30, Centro de Negocios, de doce á cuatro, J. García.
13594 8-14

MUEBLES Y JOYAS.
Se compran en todas cantidades. La Central de Pulido, Aguila 215, entre Monte y Estrella.
13029 26-1N

LA ZILIA.
OBRAPIA 53,
ESQUINA A COMPOSTELA.
Pagando á precios muy superiores se compran brillantes sueltos, prendas de oro de todas clases y muebles finos y corrientes. 13526 8-13

PERDIDAS.

EL LUNES 17 DEL PRESENTE SE HA EXtraviado un reloj de oro de señora con su leopoldina de plata, por las calles de Luz, Galiano y San José, el que lo haya encontrado se le suplica lo devuelva en la calle de San Nicolás n. 98 donde se le gratificará. 13792 4-19

PÉRDIDA
Habiendose extraviado desde la calzada de S. Lázaro esquina á la de Cárcel, por Prado hasta Empedrado esquina á Monserrate el cartero del corriente me varios documentos, y entre ellos dos recibos procedentes de jornales, semanales, devengados en Obras Municipales en esta capital, expedidos á favor de D. Manuel Bautista y D. Jerónimo Mariano y Millones por las cantidades de $33-50 oro y $31-00 oro. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en la bodega calle de Empedrado n. 81, á D. Juan dueño de dicha bodega, donde se le gratificará. Advirtiendo que se ha dado conocimiento á quien corresponde, para que queden nulos si el que los presentase no fuese su verdadero dueño, y caso de no ser habidos se expidan duplicados en su reemplazo.
Habana, 18 de noviembre de 1890.—*José Martret.*
13778 4-19

PERDIDA: HABIENDOSE VOLADO UN loro del hotel Mascote, en el día de ayer, á las seis de la tarde, se suplica á la persona que lo hubiere encontrado lo presente en la calle de Santa Clara número 2, piso bajo, en donde será generosamente gratificado. 13701 4-18

ALQUILERES.

Jesús del Monte
Se alquila la casa calzada de Jesús del Monte número 500, con zaguán, sala, comedor espacioso, cinco grandes cuartos bajos y tres altos al frente, cocina, gran patio con jardín y buena agua abundante; al fondo una gran huerta con muchos frutales muy productivos, seca, frente á la brisa y sa udable, la llave en la casa del frente, su dueño calle de la Salud n. 23.
13828 4-20

Dos casas propias para industria ó particular, Infanta 98, esquina á San José; Vapor 15 y 27, esquina á Carnero, en San Lázaro $25-50, 17 y 14, todas con agua; Lagunas 20, esquina á Manrique, cuatro posesiones y agua $17; una accesoria con tres posesiones y agua; San José 74 $14; una casita Florida n. 2 con cuatro posesiones, azotea y agua, acabada de pintar $17; todas en oro: las llaves indican los carteles. Calle de la Salud número 55.
13814 4-20

PRADO Nº 105.
En esta antigua y acreditada casa se alquilan hermosas habitaciones, con asistencia esmerada, en precios módicos; se admiten matrimonios sin niños y caballeros. 13830 4-20

Se alquilan
magníficas habitaciones frescas y ventiladas, con vista al Prado, con asistencia ó sin ella. 13, Prado 13, Habana. 13802 5-20

DOS HABITACIONES ALTAS
con muebles ó sin ellos, se alquilan á personas decentes en casa de una familia respetable. Habana n. 43.
13796 4-20

A las empresas ó señores industriales.
Se arrienda un edificio situado á orillas del río Almendares, como de 68 metros largo por 16 metros ancho, de cantería; ladrillo y teja francesa, acabado de construir y preparado para recibir toda clase de maquinaria, con una represa sobre dicho río que puede desarrollar una fuerza hidráulica de 500 caballos; en la actualidad pueden colocarse dos turbinas de 150 caballos cada una, por estar preparado para ello con la solidez y seguridad necesarias; con comunicación fácil, por lo que las conducciones son sumamente baratas; puede establecerse cualquier manufactura con ventajas positivas, por no necesitar combustible: impondrán en la bodega de Mordazo, al lado de la iglesia de Puentes Grandes, de 8 á 12. 13821 4-20

Se alquilan
los altos de la casa Acosta 77, propios para una corta familia, pueden verse é impondrán en la misma de 8 á 12 y de las 4 en adelante. 13805 15-20N

Se alquilan
los hermosos bajos Lamparilla 78, en la misma impondrán. 13834 4-20

Calle de Sol n. 2
Se alquilan los altos. 13813 4-20

En los altos del café "El Prado"
se alquila una habitación con vista á la calle de Dragones, propia para un matrimonio ó hombres solos, amueblada ó sin muebles. 13825 4-20

Se alquila
la casa calle de San José n 80 en dos onzas y media con dos meses en fondo ó fiador principal pagador: impondrán calzada del Cerro n. 601.
13817 4-20

SE ALQUILAN
unas magníficas habitaciones altas en la calzada del Cerro número 545. 13767 4-19

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos.
13788 5-19

Aviso importante
En uno de los mejores puntos cerca de los teatros y paseos se alquila una habitación amueblada ó sin ella. NEPTUNO N. 16. NEPTUNO N. 16.
13791 4-19

Se alquila la espaciosa y ventilada casa de Marianao Calle Real número 150, con sala, saleta de mármol, cuatro cuartos, salones de mosáico, siete cuartos más y un salón al fondo, espacioso; tres patios, agua abundante: en la bodega del frente está la llave. Galiano número 63. 13729 4-18

SE ALQUILA
un cuarto muy espacioso á señoras solas y de moralidad: San Miguel 182. 13748 4-18

En el vedado se alquila la casa número 99 de la calle 7, frente al restaurant Trotcha, con sala, saleta, tres hermosos cuartos y demás servidumbre en 25 pesos oro; á la otra puerta impondrán.
13732 8 18

Se alquila un piso alto de la casa calle de Cuba 38, esquina á Chacón con todas las comodidades para una corta familia en 34 pesos oro mensuales.
13747 4-18

UNOS cómodos altos para familia con todas las comodidades y demás en la calle del Prado n. 100, frente al Parque, esquina á Virtudes: informarán al lado. 13707 4-18

CERRO.
Se alquila la casa Vistahermosa núm. 9, con portal, sala, comedor y tres cuartos, patio y traspatio: informarán en el n 7. 13719 4-18

Se alquila una casa calle de Estévez número 84, en la plazoleta de la iglesia del Pilar, con portal, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio, agua de Vento, muy seca y fresca, en la bodega está la llave y su dueño Obrapía 57, altos entre Compostela y Aguacate.
13676 4-16

Para vivir bien cómodo, en $30 oro se alquila la casa Jesús Peregrino n 52, á 3 cuadras de Carlos III, y dos muy cortas de los carritos y guaguas del Príncipe; tiene siete posesiones, fresca y sana como no hay otra: Ancha del Norte 197, tratarán.
13675 4-16

CERRO.
En la calle de Zaragoza n. 27 se alquila una hermosa y espaciosa casa compuesta de gran sala, comedor, seis cuartos seguidos, uno alto, saleta, cocina y un salón contiguo. La llave é informes en el 31 de la misma ó en Galiano n. 78. 13664 4-16

EN EL VEDADO.
Se alquila por meses una hermosa casa-quinta calle 7ª esquina á 12ª. Tiene agua abundante, baño, etc., y un precioso jardín; con excelentes vistas al mar. Precio módico. Informarán en Prado número 33.
13662 4-16

SE ALQUILA
Los entresuelos y altos de la hermosa casa San Rafael n. 1, juntos ó separadamente, son propios para hotel ó casa de huéspedes, pudiendo servir para dos familias, pues cada una de las viviendas tiene servicio completo de cuanto pueda apetecerse. Punto el mejor de la Habana, construcción moderna, alquiler módico: puede verse á todas horas: la llave en *Los Parilanos*, donde informarán. 13679 8 16

La casa Obrapía número 8 se alquilan los entresuelos y los bajos de esta casa en siete y media onzas oro: informarán Baratillo 7.
13613 8-15

Trenes de coches y guaguas
Se alquila el terreno cercado Paseo de Tacón 16 esquina á Soledad, propio para establo; impondrán Oficios 18, ferretería. 13581 15-14

En la calzada de Galiano núm. 76, casi esquina á San Rafael se alquilan unos altos compuestos de cuatro habitaciones con agua, gas y demás comodidades, también se alquila un cuarto bajo para hombres solos. 13560 8-13

45, Empedrado, 45
Se alquila una habitación alta muy fresca, á hombres solos ó matrimonio sin hijos.
13471 8-12

17, Trocadero 17
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas elegantemente amuebladas, á media cuadra del Prado con entrada libre á todas horas; precios desde una onza oro á tres doblones. 12748 26-25

Venta de fincas y establecimientos

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende en dos mil pesos oro libres para el vendedor una casa acabada de reedificar, compuesta, de sala, zaguán, dos ventanas, buen comedor y cuatro cuartos; su dueño Revillagigedo 83, á todas horas.
13807 4-20

SE VENDE MUY BARATA UNA CASA EN buen estado, sala, comedor, 5 cuartos corridos de techo de cedro y agua abundante, calle adoquinada; informan de su precio y condiciones Aguacate n. 54, esquina á O-Reilly. 13781 4-19

GANGA. PARA EL QUE QUIERA ESTABlecerse con poco capital, se vende una fonda acreditada, cerca de los muelles, donde comen los trabajadores y se da barata por no poderla atender su dueño; informan de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Aguacate 54. M. V. M. 13782 4-19

VENTA
de tres casas de mampostería, nuevas; una Corrales n. 224, en 1,500 pesos oro; otra San Nicolás 235, en 1,400 pesos oro; otra en Florida 48, en 1,250 pesos oro, sin intervención de corredores, pueden tratar con el dueño de ellas Angeles n. 23, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde: en la misma se solicita una criada de mano que sea de color, para el cuidado de la casa. 13784 4-19

FARMACIA.—SE VENDE UNA MUY ANTIgua en el punto más céntrico y más concurrido de esta capital: por tener su dueño que atender á otros negocios: en las droguerías La Central y La Reunión informarán. 13705 8-19

LOCCION
ANTI-HERPÉTICA PEREZ-CARRILLO.
Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel.—Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PRURITO ó *picazón* que la acompaña. Las erupciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radicalmente, en muy poco tiempo con la LOCIÓN PEREZ-CARRILLO. ¡¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja las pomadas y jabones y no mancha.
¡SU EFECTO ES SEGURO!
Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas—Dr. Rovira.
Al detall.—En todas las boticas acreditadas. C 1682 1-N

VINO de PAPAYINA
con glicerina de GANDUL.
Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptonifica hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina solo peptonisa 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1658 1-N

Ojo al negocio.
Se vende una gran vidriera de tabacos y cigarros, bien surtida y muy acreditada y en uno de los mejores sitios comerciales de esta capital.
Su dueño la vende por hallarse enfermo y no la puede atender como se merece.
Darán razón, calzada del Monte n. 2, y en la calle del Teniente Rey n. 53. 13793 4 19

Se vende
ó se arrienda una bodega por tener su dueño que atender á otros asuntos: informarán Jesús-María 63.
13787 4-19

EN GUANABACOA CALLE DE JESUS-MAría una casa-quinta en 2000 dos en Tenerife una hace esquina en 4500; dos en Maloja una 3500 y otra 4500; calle de las Animas una 3500: un terreno yermo pegado al mismo paradero nuevo del Puente de Agua Dulce en 2500: esto todo en oro y otras de 2000 btes. hasta 4000 btes: Angeles 54. 13770 4 18

SE VENDE EN $1,000 UNA CASA CALLE DE Aguiar entre Sol y Muralla. En $2 000 una casa calle de Cárdenas. En $2,500 una id. Refugio. En $5,000 una id. Jesús-María: de todo informan Concordia 87 ó Empedrado 22, Sr. Masana.
13711 4-18

POR LO QUE OFREZCA SE VENDE UNA CIgarrería pagas las últimas contribuciones, también su armatoste con vidrieras, una vidriera de níquel y vidrios cóncavos y su mostrador, cajas, depósitos para picadura, arreos y todos sus utensilios: Lealtad 154.
13712 4-18

DE GANGA SE VEDDE UNA FONDA POR poco dinero, á propósito para todo principiante y económica en gastos; por no poderla atender su dueño, en uno de los mejores puntos é inmediata á uno de los mercados de esta ciudad: informarán y tratarán de su precio calle de Peñalver 38.
13680 4-16

SE VENDEN SOLARES EN PUNTOS MAGNIficos, entre la quinta de Santovenia y Tulipán, á 30, 40, 50 centavos y un peso oro la vara plana, libres para el vendedor; un cuarto de solar con tres habitaciones, calle de la Rosa frente al n 3. Informarán Falguera n. 8, á todas horas. 13667 26-16

Se vende
un establecimiento de víveres al pormenor en buena esquina, por tener que atender á otro asunto: Jesús María 49, informaran. 13340 8-13

VENTA
El día 16 del entrante diciembre á las doce se verificará en el Juzgado de Primera Instancia de Guanabacoa, sito Jesús-María 7 en dicha villa, el remate de la casa San Miguel 114 en esta capital, tasada en $3,469 55 cts. según anuncio oficial en el *Boletín* de esta provincia. 13531 15 13

SE VENDE EN SAN JOSE DE LAS LAJAS el antiguo y acreditado tren de lavado "El Sol de Cuba," modificando su precio como para un principiante, por asentarse su dueño; así es que el que quiera hacerse de este tren, se dirija á San José de las Lajas, calzada de Alfonso XII número 21.
13311 15-8

DE ANIMALES.

Se venden
gaticos de Angora muy finos, propios para regalos, muy lanudos. Neptuno número 8, altos.
13806 4-20

Mulas
Se encuentran de venta calzada de Belascoain esquina á Tenerife, ranchería, darán razón.
13746 4-18

CANARIOS Y PALOMAS MENSAJERAS.—En la calle de Luz por Egido, barbería, se realizan varias parejas de canarios á 8 y $10 billetes, éstos son finos y largos; y las palomas á precios sumamente módicos por tener que desocupar el local: también hay buchonas que se dan por lo que ofrezcan.
13869 4-16

Bueyes de labor
Se venden, maestros y buenos; en Baratillo 7 informarán, esquina á Obrapía 13805 15-8 N

DE CARRUAJES.

Neptuno 219
Se vende una duquesa con uno ó dos caballos maestros: de 6 á 8 de la mañana se pueden ver é informará su dueño. 13772 4-19

SE VENDEN O SE TRATAN UN FAETON y un Cabriolé nuevos, este último propio para el campo, pues es fuerte, un milord de medio uso en buen estado y un tilbury también de medio uso; todo á precios arreglados: San Miguel 184. 13741 8-18

SE VENDEN
una duquesa de alquiler con dos caballos: se vende junto ó separado: calle del Morro n. 28, de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
13695 4-18

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se venden muy baratas una duquesa y un milord con cinco caballos. Gloria 185 impondrán.
13725 6-18

DE MUEBLES.

SE VENDE BARATO UN JUEGO DE COMEdor de meple sin uso ninguno; un juego de cuarto de palisandro, propio para un caballero ó señorita, por ser de poco volumen y elegante; también se venden otros muebles. San Nicolás 24.
13837 4-20

¡¡MUEBLES!!
A precios sumamente baratos se venden muebles de todas clases, para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas, en
EL ARCA DE NOÉ.
Villegas y Amargura, frente á la iglesia del Cristo.
LAMPARA DE CRISTAL.
Se vende muy barata, en la cuarta parte de su valor, una preciosísima lámpara de cristal inglesa, punta de diamante, de ocho luces, en
EL ARCA DE NOÉ.
AMARGURA ESQUINA A VILLEGAS.
13811 4-20

ESCAPARATES DE 10 A $100, JUEGO DE sala de nogal y cuarto á 100 y $200, juego de cuarto de fresno; jarreros y aparadores de fresno, lámparas de cristal y broncedas, camas de hierro y metal, jarreros á $10, aparadores á $20 peinadores, lavabos, tocadores y otros muebles baratos: Lealtad 48.
13883 4-20

Barberos
Se venden unos muebles de barbería en buen estado: informarán San Miguel 270 esquina á San Francisco, bodega, de 11 á 4 13752 4-18

PARED Y MESA. } VER Y CREER BARATURA SIN IGUAL. El mejor surtido de relojes de la Isla de Cuba, todos de primera calidad.
Depósito de las máquinas de Singer.
C 1754 123, OBISPO, 123 4-18

Compostela 137
En 12 onzas oro se vende un magnífico piano Pleyel oblicuo n. 6, de magníficas veces.
13737 4-18

Un famoso pianino
fabricado por Avelino Pomares, propio para este clima: está casi nuevo y se da barato, razón en Aguila n. 135, Colegio de señoritas. 13692 4-16

CASA DE PRESTAMOS.
LA PROTECTORA.
Se ha trasladado de la calle de Jesús Peregrino número 10, á la calzada de Beiascoaín n. 64 esquina á Salud; donde continúa sus operaciones con la modicidad de costumbre. 13687 4-16

MESAS ROMANAS
DE MOSAICO.
Lo más elegante y artístico que se conoce en su género. Las personas de gusto pueden verlas en el SALON DE LECTURA del gran HOTEL PASAJE, su único depósito.
C n. 1746 5-15

Se venden
todos los enseres de un gabinete dental, completamente nuevos, muy baratos. San José 87 informarán.
13788 6 16

Se vende
barato un gran piano de cola de Hexz: Cuba 113.
13678 4-16

REALIZACION DE MUEBLES.—JUEGOS de comedores, aparadores, lavabos, camas de hierro, veladores, silletería del Norte y de Viena, jarreros, aparadores, lámparas y cocuyeras de cristal, mamparas con tela metálica, ropas, prendas de oro é infinidad de objetos. Animas número 90.
13827 8-15

No